

Información Importante

La Universidad de La Sabana informa que el(los) autor(es) ha(n) autorizado a usuarios internos y externos de la institución a consultar el contenido de este documento a través del Catálogo en línea de la Biblioteca y el Repositorio Institucional en la página Web de la Biblioteca, así como en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad de La Sabana.

Se permite la consulta a los usuarios interesados en el contenido de este documento para todos los usos que tengan finalidad académica, nunca para usos comerciales, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le de crédito al documento y a su autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, La Universidad de La Sabana informa que los derechos sobre los documentos son propiedad de los autores y tienen sobre su obra, entre otros, los derechos morales a que hacen referencia los mencionados artículos.

BIBLIOTECA OCTAVIO ARIZMENDI POSADA
UNIVERSIDAD DE LA SABANA
Chía - Cundinamarca

“EL ETHOS DOCENTE: MEDIO PARA MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVA”

Mg Tyrone Vargas Moreno

Lic. Amanda Barreto Rodríguez

Universidad de La Sabana
Facultad de Educación,
Maestría en Dirección y Gestión de Instituciones Educativas

Chía 2016

“EL ETHOS DOCENTE: MEDIO PARA MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVA”

Eje de Profundización: Calidad Educativa

Mg Tyrone Vargas Moreno

Docente investigador

Mg. en Dirección y Gestión de Instituciones Educativas Universidad de la Sabana

Amanda Barreto Rodríguez

Lic. En Psicología y Pedagogía Universidad pedagógica

Universidad de La Sabana

Facultad de Educación, Maestría en Dirección y Gestión de Instituciones Educativas
Chía, 2016

TABLA DE CONTENIDO

LISTA DE FIGURAS	5
RESUMEN.....	6
INTRODUCCIÓN	7
1. CAPÍTULO I.....	9
1.1 ANTECEDENTES.....	9
1.2 CONTEXTO INSTITUCIONAL	10
1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	15
1.3.1 Pregunta central.	17
1.3.2 Subpreguntas.	17
1.5 OBJETIVO GENERAL.....	20
1.6 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	20
2. MARCO TEÓRICO.....	21
2.1 LA EDUCACIÓN, SOPORTE PARA EL CRECIMIENTO HUMANO.....	21
2.2 LA CALIDAD, ELEMENTO FUNDAMENTAL EN EL ÁMBITO EDUCATIVO ...	23
2.3 EL ETHOS COMO REFERENTE COMPORTAMENTAL DEL SER HUMANO	29
2.4 CUALIDADES ÉTICAS, INSUMO PARA LA CONFIGURACIÓN DEL ETHOS DOCENTE.....	40
METODOLOGÍA	43
3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	43
3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA	43
3.3 INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	44
3.4 CONSIDERACIONES ÉTICAS	44
3.5 DESCRIPCIÓN DEL PROCESO	45
4. CAPÍTULO IV	47
ANÁLISIS DE RESULTADOS	47
4.1 ANÁLISIS DE RESULTADOS EN FUNCIÓN DE LA RELACIÓN ETHOS E INSTITUCIÓN EDUCATIVA.	47
4.2 ¿CÓMO PERCIBIR LA APROPIACIÓN DE LAS VIRTUDES EN EL QUEHACER DIARIO DEL DOCENTE?.....	50

4.4 HALLAZGOS.....	59
5. CAPÍTULO V	60
5.1 PLAN DE FORMACIÓN ÉTICA PARA DOCENTES Y DIRECTIVOS	
DOCENTES.....	60
CONCLUSIONES	63
REFERENCIAS	67
ANEXOS.....	71

LISTA DE FIGURAS

Tabla 1. Conceptos de Virtud.....	35
Tabla 2. Conceptos emitidos acerca de las virtudes cardinales.....	36
Tabla 3. Preguntas relacionadas con la vivencia de la fortaleza.....	49
Tabla. 4. Preguntas relacionadas con la vivencia de la templanza.....	51
Tabla. 5 Preguntas relacionadas con la vivencia de la Prudencia.....	53
Tabla 6. Preguntas relacionada con la vivencia de la justicia.....	54
Figura 1. Percepción de la vivencia de la fortaleza.....	50
Figura 2 Percepción de la vivencia de la templanza.....	52
Figura 3. Percepción de la vivencia de la prudencia.....	53
Figura 4 Percepción de la vivencia de la Justicia.....	55
Figura 5 Cuadro de análisis DOFA.....	57
Figura 6. Plan de acción para configuración del <i>ethos</i> docente en la IEM Técnico Industrial de Zipaquirá.....	60

RESUMEN

Una educación de calidad va más allá de la formación del intelecto. Hoy, la necesidad de mejorar las cualidades del ser humano que le permita convivir y coexistir, exige enfocar la educación hacia la construcción de mejores seres humanos, Al docente en su relación directa con los estudiantes le compete ser un referente en sus acciones y cualidades y en la vivencia de las virtudes. El perfeccionamiento de los anteriores aspectos le permitirá crecer en su *ethos personal* y como consecuencia también en su *ethos profesional*.

El presente trabajo aborda aspectos que contribuyen al fortalecimiento y configuración del *ethos* de los docentes de la Institución Educativa Municipal Técnico Industrial de Zipaquirá, centro educativo cuya trayectoria le ha permitido ocupar un papel importante en su contexto. Sin embargo, se observa que en el ámbito del crecimiento humano los valores se manejan a nivel de conceptos teóricos, desde la cátedra de ética. Se da escasa trascendencia a los aprendizajes que se logran desde los valores y cualidades vivenciadas por sus maestros. Desde el análisis estadístico, resultado de un diagnóstico en relación a este aspecto, en contraste con soportes teóricos, se diseña un plan de acción para hacer del *ethos docente* un componente fundamental que conlleve a los docentes de esta institución a mejorar sus actitudes y por ende sus prácticas pedagógicas como aporte a lograr una educación de calidad.

Palabras clave: Calidad educativa, virtudes, valores, *ethos docente*

INTRODUCCIÓN

Cuando se habla de calidad en el ámbito educativo, se centra la mirada en los procesos de enseñanza aprendizaje, en el desarrollo de los planes de mejoramiento para alcanzar las metas institucionales propuestas año tras año, igualmente en los resultados que obtienen los estudiantes en las pruebas externas, nacionales e internacionales, las cuales ubican a las instituciones en un lugar determinado en comparación con los demás centros educativos.

Los docentes como protagonistas de las instituciones educativas y quienes son encargados de la orientación de las nuevas generaciones desde las competencias intelectuales, sociales, afectivas y morales, deben constituirse en referentes para sus estudiantes. De esta manera, un aporte significativo para alcanzar una educación de calidad es el crecimiento personal del docente, no solamente desde sus competencias disciplinares sino desde su modo de ser y actuar.

Para los estudiantes de hoy es fácil acceder al conocimiento de todas las ciencias, pues las tecnologías de información y comunicación lo hacen posible, no obstante, el componente ético, la formación en valores y actitudes requiere de la interacción humana y en ese aspecto la influencia de docente es fundamental. Por lo anterior, se podría decir que la educación debe tomar un enfoque antropológico para dar relevancia a la formación del ser humano como persona.

La situación particular de la IEM Técnico Industrial de Zipaquirá, en la cual se centra este trabajo es la presunta escasa apropiación de las cualidades éticas de los docentes, reflejada en la forma como se resuelven algunas problemáticas escolares, soluciones que a cambio de fortalecer el proceso educativo tienden a deteriorarlo.

En el primer capítulo se hace una breve reseña del contexto institucional, planteando el problema objeto de este estudio y se justifica la necesidad de abordar elementos de la deontología como es el desarrollo de virtudes y cualidades desde el ejercicio de la profesión docente, lo cual se constituye en una herramienta para mejorar el quehacer

pedagógico de los docentes y a su vez alcanzar mayor calidad en los resultados de este.

En el segundo capítulo, para la construcción del marco teórico, hay necesidad de consultar autores como Francisco Altarejos, Alfredo Rodríguez, Concepción Naval, Luz Yolanda Sandoval, entre otros, para quienes la educación desde un enfoque antropológico ha sido parte de su objeto de reflexión. Igualmente, los conceptos de calidad, calidad educativa, y ethos profesional docente como soporte teórico para la temática a desarrollar.

En el tercer capítulo, se desarrollan los aspectos metodológicos, analizando la situación particular de la IEM Técnico Industrial de Zipaquirá, que llevan a interpretar la forma como los docentes conciben la ética profesional e identificar la apropiación que pueden tener de las virtudes y de las cualidades éticas.

El cuarto capítulo hace referencia al análisis de los resultados de la encuesta aplicada a los docentes, con base en los soportes teóricos y que son elementos fundamentales para el planteamiento de la propuesta de mejora.

Finalmente, se plantea un plan de acción que va dirigido a fortalecer la formación de los docentes en relación con la interacción con los estudiantes, con la importancia de la trascendencia que tiene la imagen del docente en la vida de los estudiantes siendo esta un referente para sus vidas.

1. CAPÍTULO I

1.1 ANTECEDENTES

El tema de *ethos* docente como un determinante en la calidad dentro del contexto educativo ha sido objeto de estudio de diferentes pedagogos, filósofos, sociólogos, como también ha sido tema a desarrollar en varias tesis de grado y monografías.

Uno de los estudios más significativos en el tema de *ethos* docente es el realizado por Francisco Altarejos, quien analiza la labor docente desde la manifestación de las virtudes cardinales, que para el estudio deontológico son denominadas virtudes básicas y virtudes superiores. El autor desglosa cada una de las virtudes, tanto básicas como superiores, trasladando otras virtudes que se derivan de estas al ámbito de la educación, y da relevancia a la apropiación que la carrera docente requiere de estas virtudes, emitiendo juicios de valor que dan a la profesión docente un status privilegiado en relación con el crecimiento del ser humano. Sus estudios cobran tal importancia que llegan a constituirse en teoría dentro de la conceptualización de *ethos docente*, siendo de esta manera fuente de inspiración de varios investigadores.

Es así como fray Luis Alberto Cáceres realiza una segunda reflexión sobre *ethos docente*, denominado Re-lectura de las virtudes cardinales en la docencia, el cual avala el pensamiento de Altarejos con respecto de la profesión docente. Pone en evidencia la necesidad del desarrollo de las virtudes en el ejercicio de esta profesión,

Se han realizado estudios bien interesantes sobre el componente ético de la profesión docente como el realizado por Guadalupe Ibarra Rosales (2014), Investigadora del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE) de la Universidad Nacional Autónoma de México en el simposio internacional “Aprender a ser docente en un mundo de cambio” allí se plasma la identidad docente desde diferentes perspectivas dando relevancia a la formación de valores expresada de la siguiente manera: La cultura y el *ethos* de la docencia están

conformados por valores, principios, hábitos, usos y costumbres que en su conjunto forman parte de su identidad (Pág. 259).

Joan Mallart Navarra (2011) expone ampliamente el proceso de la construcción de un código deontológico para las profesiones pedagógicas en el cual se denota la importancia de la ética en el ejercicio de la profesión. Se puede percibir en este código de ética el desarrollo tanto de las virtudes como de las cualidades que requiere el educador.

Hernández, (2010) da importancia a la formación docente y resalta la autonomía, y la competencia profesional como una dimensión necesaria para el desarrollo del conocimiento ético y social. Manifiesta que:

La configuración del *ethos* profesional como compás moral del docente, se configura de tres elementos vitales:

1. La eticidad internalizada o sustancia ética.
2. La motivación o manera en que la gente se siente invitada o incitada a reconocer sus obligaciones morales
3. La relación consigo mismo, donde se distinguen los medios por los cuales el individuo se transforma a sí mismo en sujeto ético y por otro el ciudadano que aspira a ser.

Su estudio hace ver la formación ética del docente como una exigencia en la época de globalización.

1.2 CONTEXTO INSTITUCIONAL

La Institución Educativa Municipal Técnico Industrial de Zipaquirá se encuentra ubicada en el perímetro urbano de la ciudad. Zipaquirá es un municipio cabecera

regional del Departamento de Cundinamarca, distante cincuenta kilómetros de la ciudad de Bogotá, con una población que supera los ciento treinta mil habitantes.

La institución, que es de carácter técnico, ha sufrido las modificaciones y reestructuraciones de los colegios del país; de tener un plan de estudios que se iniciaba en grado sexto, con exploración en los diversos talleres base, se pasó otro diseñado para ofrecer formación técnica desde el inicio de la secundaria, en las especialidades de autotrónica, diseño, electricidad y electrónica, metalmecánica y electromecánica.

En el año 2009 la institución estableció una sola jornada, con una inversión del municipio para la ampliación de la infraestructura.

En el año 2010, Zipaquirá recibe el título de municipio certificado, lo cual hace que la educación pase a ser administrada localmente, hecho que implica el cambio de la razón social de Instituto Técnico Industrial, a Institución Educativa Municipal Técnico Industrial de Zipaquirá.

En 2015 adopta el programa gubernamental de Jornada Única, extendiendo horario de jornada escolar de los estudiantes de básica secundaria a nueve horas. Este cambio exige modificación en el plan de estudios y en la estructura organizacional de la institución

La IEM Técnico Industrial de Zipaquirá presta servicio a 2100 estudiantes de estratos 1, 2 y 3, de los cuales los niveles de preescolar y básica primaria constituyen aproximadamente la cuarta parte, siendo esta situación una debilidad ya que en grado sexto hay que recibir estudiantes provenientes de diferentes centros educativos, que no tienen la formación misional que se trae desde primaria y para los que se requiere iniciar el proceso en forma tardía.

El PEI se propone facilitar a los niños, niñas y adolescentes su crecimiento como personas, desarrollando el intelecto, la creatividad, la sociabilidad, y favoreciendo el

autoconocimiento, el respeto a sí mismo y el reconocimiento del otro. Es así como los principios misionales evocan en primera instancia la formación en valores diseñada desde las áreas como la ética, la filosofía, la religión, la difusión de los derechos humanos, igualmente, desde el currículo oculto que momento tras momento entreteje la reflexión y el cuestionamiento que induce al estudiante y al docente a hacer de sí mismo un mejor ser humano.

La labor educativa se desarrolla mediante cuatro gestiones:

a. Gestión Directiva. Se refiere a la manera como es orientado todo el establecimiento educativo. Esta área se centra en el direccionamiento estratégico, la cultura institucional, el clima y el gobierno escolar además de las relaciones con el entorno.

b. Gestión Estratégica. Dentro de los conceptos establecidos por la teoría de la modernización del estado, difundidos conjuntamente con la constitución de 1991, se establecieron los principios que deben regir la administración de los establecimientos públicos estatales, dentro de los cuales se encuentran las instituciones educativas La IEM Técnico Industrial de Zipaquirá, tendrá como criterios fundamentales, de su organización administrativa, la consulta y aplicación de los principios establecidos a continuación:

1. Principio de equidad. Todas las actividades administrativas y académicas deben estar orientadas al servicio educativo del estudiantado, hacia la atención debida a los padres de familia y acudientes, hacia el suministro oportuno y adecuado de recursos para los procesos de docencia y orientación del aprendizaje y hacia el cumplimiento de las funciones y procedimientos establecidos en las normas vigentes, en función del interés general comunitario.

2. Principio de moralidad. Todas las actividades institucionales deben estar fundamentadas en la constitución, en la ley, en las normas reglamentarias y en los principios éticos y morales universalmente aceptados y que hacen parte de nuestra organización social.

3. Principio de eficiencia. Todas las acciones y operaciones deben realizarse utilizando de la mejor manera los recursos disponibles y los talentos humanos, buscando que sean aplicados en forma racional a la consecución de los propósitos, objetivos y metas trazados en los planes y programas educativos.

4. Principio de economía. La aplicación de los recursos previstos en la ejecución de los presupuestos asignados, deben realizarse de tal manera que eviten sobrecostos y egresos innecesarios, que pueden afectar la marcha institucional.

5. Principio de celeridad. Todos los órganos y funcionarios administrativos y académicos deben desarrollar su capacidad para dar respuesta oportuna a las necesidades y requerimientos socioeducativos que caen dentro del ámbito de su competencia en ejercicio de sus atribuciones, funciones o procedimientos asignados.

6. Principio de publicidad. Todos los documentos y los actos administrativos deben ser de conocimiento público y a ellos pueden tener acceso los distintos estamentos comunitarios, siguiendo las normas preestablecidas para tal fin.

7. Principio de transparencia. Todos los actos de los administrativos de los funcionarios y órganos de gobierno, de asesoría y demás, deberán ajustarse a este principio, de tal manera que ninguno de sus actos puede ser objetado por haber incurrido en omisiones o extralimitaciones en el ejercicio de las funciones que les competen.

8. Principio de imparcialidad Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás y debe evitarse cualquier tipo de privilegio especial para individuos o grupos específicos que integren la comunidad educativa. Todas las acciones educativas deberán planificarse, desarrollarse y evaluarse privilegiando el interés general de la comunidad.

9. Principio de eficacia. La actividad institucional deberá concretar las políticas educativas, los planes de desarrollo, la programación académica, las

acciones administrativas de apoyo a todos los sectores educativos institucionales y los proyectos pedagógicos administrativos y comunitarios. La evaluación de gestión contará para cada vigencia anual, dichos elementos tecnológicos con los resultados obtenidos en términos de indicadores.

c. Gestión académica. En esta área de gestión se analizan los procesos de diseño curricular, prácticas pedagógicas institucionales, gestión de clases y seguimiento académico. Garantiza la planeación y ejecución del currículo y los procesos de enseñanza y aprendizaje, el óptimo uso de los recursos didácticos y espacios pedagógicos, acciones para lograr que los estudiantes aprendan y desarrollen competencias necesarias para su desempeño personal, social y profesional.

d. Gestión administrativa: encargada de la logística del manejo de la documentación e historial institucional, de los recursos financieros y adecuación y mantenimiento de la planta física.

e. Gestión de la comunidad. se involucra la familia y a la comunidad en diferentes procesos educativos, la participación de padres, exalumnos y representantes del sector productivo favorece la relación de la institución con el entorno para llenar las expectativas y necesidades de este. Igualmente la comunidad se beneficia con los recursos físicos de la institución como espacios deportivos, salas de informática, biblioteca y aulas para los eventos y programas que requiera desarrollar.

La institución ofrece además, como proyección a la comunidad, educación no formal para adultos en bachillerato flexible con énfasis en educación técnica.

1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

En la IEM Técnico Industrial de Zipaquirá el tema de la calidad se aborda desde un enfoque netamente funcionalista, dando cumplimiento a los procesos y procedimientos necesarios para su funcionamiento, de manera que se cumpla con los preceptos de ley. El concepto de calidad está asociado especialmente a los resultados de las pruebas SABER, es decir, en lo que Sandoval (2008) plantea como el “Principio del resultado”. De igual manera, tiene mucha importancia al saber técnico impartido desde las diferentes especialidades ofrecidas por la institución dentro del ámbito industrial.

Por otra parte, se nota escasa apropiación de cualidades éticas profesionales en los docentes, evidenciada en el actuar de algunos de ellos en el momento de tomar decisiones frente a situaciones que comprometen el crecimiento de los estudiantes. Ellos tienen el concepto de que los jóvenes de hoy no quieren estudiar, que son irrespetuosos, no hacen tareas, no leen, no obedecen; de alguna manera el estudiante se torna para los maestros en un sujeto incómodo. Por este motivo toman decisiones coercitivas, hacen “seguimiento” no con el ánimo de retenerlo en la institución educativa, sino de tener suficientes argumentos para excluirlo.

En general se aprecia que existe falta de interés por conocer las causas que llevan a los estudiantes a tener comportamientos inadecuados, centrando la labor educativa en los grupos de estudiantes obedientes, que rinden en sus prácticas escolares y que no presentan mayores problemas de convivencia, los cuales son jóvenes que reciben mayor atención en su entorno familiar. Es válido recordar que la educación debe alcanzar cada día mayor grado de humanización y la labor docente debe estar encaminada a enseñar a los estudiantes formas de resolver los problemas y no a crear nuevos como puede ocurrir con la exclusión de alumnos del sistema educativo. Este

tipo de situaciones lleva a cuestionar al docente en la vivencia de las cualidades éticas que toda profesión asistencial exige.

Si se tiene en cuenta que la educación debe ayudar a crecer al ser humano quien ejerce la profesión docente está obligado a cumplir con este cometido, por lo cual resulta incoherente excluir de las instituciones educativas a los estudiantes que no cumplen cabalmente con los objetivos institucionales, en muchas ocasiones bajo el argumento de mantener el prestigio institucional, acción que denota prioridad del buen nombre de la institución sobre los fines educativos.

Una de las consecuencias de la anterior problemática es la deserción escolar por causas académicas y comportamentales que se viene presentando en los últimos 8 años en el colegio, la cual asciende al 15%. Análisis que se ha venido haciendo en la evaluación institucional que se adelanta cada año, de acuerdo con datos obtenidos de las observaciones registradas en el anecdotario de los estudiantes en el momento del retiro. Si bien es cierto, que la deserción escolar tiene múltiples causas que la institución educativa no puede controlar, por ejemplo el cambio de domicilio de los estudiantes, también, puede contribuir en la retención de estudiantes desde el manejo que se dé a los problemas disciplinarios y de bajo rendimiento académico.

Ahora bien, si, como lo define Naval (2012): “La docencia consiste en el magisterio de enseñar de los distintos modos posibles” (p. 69), podría entenderse que ante las dificultades escolares de los estudiantes el docente debe usar todos los recursos que sean necesarios para encaminarlo hacia sus logros; no obstante, si se considera el crecimiento de la persona como un fin educativo, las problemáticas escolares, sean disciplinarias o académicas, son oportunidades para que el docente aflore cualidades que lo engrandezcan como profesional, y cuyo resultado sea el camino para lograr una educación de calidad.

En el historial de la institución educativa no existe evidencia de haber realizado ningún proceso formativo encaminado a mejorar el modo de ser personal o profesional de sus docentes y directivos docentes, salvo por el diseño de un código de ética por el cual se deben regir sus actuaciones. Sin embargo, este no fue suficientemente sustentado ni asimilado.

El modo de ser de los docentes, sus acciones, su desempeño con entereza de la profesión, aquellos aspectos que conforman lo que puede constituirse en el ethos profesional del docente, no ha sido un factor relevante ni decisorio en la trayectoria institucional.

1.3.1 Pregunta central. ¿Cómo se puede contribuir a la definición y consolidación de un ethos docente en los profesores y directivos que ayude a mejorar la calidad de la educación en la Institución Educativa Municipal Técnico Industrial de Zipaquirá?

1.3.2 Subpreguntas.

¿Qué situaciones evidencian poca apropiación de cualidades éticas en los docentes y directivos docentes de la IEM Técnico Industrial de Zipaquirá?

¿Por qué los docentes y directivos docentes no parecen tener interés en la formación y apropiación de cualidades éticas?

¿Cómo se afecta la calidad del servicio educativo por la baja apropiación de cualidades éticas en los docentes y directivos docentes?

1.4 JUSTIFICACIÓN

La Institución Educativa Municipal Técnico Industrial de Zipaquirá busca permanentemente el mejoramiento de la calidad educativa pero existen condiciones internas que obstaculizan este propósito y afectan el cumplimiento de la misión

institucional. Su PEI (2013) propone “Formar integralmente a niños y niñas, adolescentes y adultos para que desarrollen las dimensiones humanas y adquieran las competencias académicas y laborales propias de la enseñanza técnica industrial, logrando así actitudes de calidad humana, laboral y empresarial en beneficio de la sociedad”.

El anterior enunciado promulga una formación integral en la cual la formación en valores es fundamental, sin embargo la apropiación de estos no se ve reflejado en el desarrollo de las actividades cotidianas, existe una brecha entre el ideario misional y la realidad.

Lo señalado se evidencia en prácticas pedagógicas que se limitan a cumplir con los estándares establecidos por el MEN en cuanto a contenidos curriculares, sin un ejercicio de reflexión que los enfoque en el desarrollo personal del estudiante, así como a corregir antes que a dialogar para formar; en la institución hay más interés por mantener una imagen positiva derivada de las pruebas externas (SABER 11 y otras) que por la formación ética de los estudiantes.

Por lo anterior, cualificar el actuar del docente se hace imprescindible. Mejorar la formación ética profesional de los docentes y directivos docentes para transformar sus prácticas es una necesidad que existe, pues su estado actual impacta negativamente en la calidad del servicio educativo que se está prestando, sin desconocer que este es uno más de los factores que influyen en la formación del educando, entre los que están el ámbito familiar y el contexto social.

Optimizar la calidad de servicio requiere que las personas que se encuentran involucradas sean verdaderos transformadores de realidades y esto es posible en la medida que el docente sea consciente de su misión transformadora.

Por consiguiente, con este trabajo se pretende implementar un proceso para la reconfiguración del ethos docente, teniendo en cuenta que es relevante y fundamental el modo de ser y actuar del docente, basado en cualidades éticas, lo cual le permitirá

proyectar en sus estudiantes ejemplo de buen obrar y de obrar en coherencia con los propósitos institucionales y con los fines universales de la educación.

El presente trabajo busca promover la educación desde la perspectiva del crecimiento humano, en el cual se preste mayor atención a la formación de la persona desde el desarrollo de hábitos y virtudes como medio para mejorar la calidad educativa pues, como lo manifiestan Sandoval, Rodríguez y Ecima (2010) “el educador ayuda, facilita ese proceso en el educando como agente activo a través de la acción educativa, -eligiendo los medios idóneos- y de la experiencia de su propio crecimiento”.

Igualmente, se considera que la calidad del servicio educativo mejorará en la medida que el docente tenga un actuar virtuoso y un conocimiento amplio de las implicaciones positivas del comportamiento éticamente correcto, tanto en lo personal como en lo procedimental profesional, pues, como plantea Polo (2006):

“Este crecimiento debe otorgarse desde todos los estadios de la persona humana de tal forma que le permita la libertad de pensar y de actuar para bien de sí mismo y para relacionarse con los demás; la realidad más importante de este mundo, a la vez más misteriosa y elusiva, y clave de toda comprensión efectiva: la persona humana”.

La razón de ser y el eje sobre el cual debe girar todo quehacer educativo en el Instituto Técnico Industrial es “la persona integral”, es decir el educando considerado como una totalidad, como un proyecto en permanente crecimiento de todas y cada una de sus potencialidades: física, emocional, afectiva, intelectual, artística, vocacional, social y espiritual. Formar bachilleres técnicos que piensen, decidan y actúen como personas comprometidas, responsables y autónomas, capaces de hacerse dueñas de su propio destino a partir de la vivencia comunitaria en torno a los tres componentes fundamentales: “La virtud, la ciencia y la tecnología”, es un propósito institucional.

1.5 OBJETIVO GENERAL

Diseñar y proponer un plan de formación ética para docentes y directivos que permita reconfigurar el *ethos* profesional docente, como medio para mejorar la calidad educativa.

1.6 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Establecer el grado de apropiación de las virtudes que conllevan al desarrollo cualidades éticas en los docentes

Identificar las causas que llevan a presumir que los docentes y directivos tienen escasa apropiación de cualidades éticas.

Determinar los contenidos básicos que debe tener un plan de formación para configurar el *ethos* profesional de los docentes.

2. CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 LA EDUCACIÓN, SOPORTE PARA EL CRECIMIENTO HUMANO

La educación en sí misma comienza desde el mismo momento en que se nace, siendo un camino hacia la transformación humana. Bernal (2005), define el seno familiar como primer escenario donde recibe el individuo los primeros insumos como ser educable. Recurriendo a Polo (2006): “El hombre es un ser vivo a quien hay que ayudarlo a crecer, porque en otro caso su crecimiento será mucho menor del que sería susceptible si se le ofrece esa ayuda” (p. 41). Esta afirmación compromete tanto a la familia como a la sociedad y al estado a actuar en función de dar respuesta a este llamado.

El individuo nace con todas las potencialidades y una vez tiene contacto con su entorno comienza a recibir influencias indiscriminadamente. Inicialmente es la familia quien asume el reto de la educación porque es allí donde nace, se construye, se transforma y trasciende; la familia es además por excelencia el origen de la sociedad. La formación en valores como el amor, la solidaridad, así como la formación de hábitos y fortalecimiento de los sentimientos surgen en el seno de ella. Bernal (2005), resalta la acción educativa haciéndola imprescindible para poder adquirir el estado personal de madurez (sociabilidad) conducente a la coexistencia, dándole relevancia para el desenvolvimiento de la persona en el contexto social. (p. 92).

Barrio Maestre (2013) define al hombre como un ser en continua construcción, bajo la premisa que “no nace entero ni termina nunca de enterarse”; el inacabamiento humano es constitutivo (p. 17). La paradoja es que tal inacabamiento presupone que las capacidades de suponer y de querer, características del ser personal son en la persona humana potencialmente infinitas, para este autor el hombre tiene toda las

posibilidades de crecimiento y este es ilimitado. Pone en consideración el desarrollo humano desde cinco dimensiones: intelectuales, sociales, morales, afectivas y religiosas que entrelazadas construyen en el individuo un ser equilibrado.

La educación cumple una función importante en el acompañamiento de los educandos para hacer de ellos personas de criterio, capaces de autogestionarse en la tarea de ser mejores seres humanos, de discernir entre el actuar bien y el no hacerlo, de tal manera que todos sus actos se encaminen a su crecimiento personal, este actuar bien conlleva la relación consigo mismo y con el otro, porque finalmente el gran papel del hombre es lograr coexistir. La relación con los otros es decisiva a tal punto que ni siquiera la identidad personal o social-asunto dirimente en la actual sociedad multicultural y multirracial puede definirse sino es en referencia a los otros.

Altarejos (2002), aporta a la conceptualización de educación a partir de un enfoque antropológico: “Educar es, en su sentido primigenio -entendido como actividad-dirigir, encaminar (lo propio de la enseñanza); y aplicado a la acción, perfeccionar y desarrollar las facultades intelectuales y morales (lo propio de la formación) (p, 79). En este sentido las instituciones educativas a través de sus programas y proyectos son responsables conjuntamente con la familia y la sociedad de abrir el camino de los niños, niñas y jóvenes, para que logren proyectarse y trascender, y en esta corresponsabilidad la labor del docente debe estar presente; no obstante, para lograr esta proyección y trascendencia en el estudiante, el docente habrá alcanzado una formación igualmente transformadora y trascendental en sus ámbitos personal y profesional.

La educación se ha constituido en una necesidad humana, puede mirarse como un camino hacia la construcción de la vida de cada persona y va de la mano del proyecto que haya trazado para hacerla armónica y funcional. A través de la historia han surgido personas que han dedicado su vida a la reflexión desde los ámbitos pedagógico, sociológico, psicológico, en la búsqueda de un perfeccionamiento en el acto de educar. No obstante, “en el saber educativo, no hay saber teórico que dicte la actuación profesional debida en cada situación” Sandoval (2008). El trabajo con

personas va más allá de la formación teórica, se requiere de un nivel de conciencia superior de quienes están encargados de los resultados en este caso los docentes.

Educación implica intervención en el ser de quien es educado, desde todas sus posibilidades de crecimiento, Naval (2001) plantea como uno de los fines de la educación la formación de la razón y cultivo de la inteligencia que lo lleven a actuar independiente (p, 79) De igual manera se puede pensar que la coherencia entre la formación y la ilustración lleva al educando a encontrar su plenitud.

2.2 LA CALIDAD, ELEMENTO FUNDAMENTAL EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

Calidad es uno de los conceptos que ha ido permeando el ámbito educativo, sin embargo no es fácil definirlo debido a que son múltiples los factores que entran en juego para determinarla. La educación es corresponsabilidad de la familia, el estado y la sociedad, por lo tanto la calidad de esta es interdependiente.

Sin desconocer la importancia e influencia que tiene la familia y la sociedad en los resultados de la calidad educativa, en esta ocasión se pretende hacer un acercamiento a los aspectos que comprometen la calidad en el sector educativo, entendido este como la presencia del estado a través de las instituciones formalmente establecidas para tal fin.

Por lo anterior, es preciso traer a colación el concepto de institución, según Castoriadis (1998) “El complejo total de instituciones particulares, lo que yo llamo la institución de la sociedad como un todo, entendiendo por institución normas, valores, lenguaje, herramientas, procedimientos y métodos de hacer frente a las cosas y de hacer las cosas” (p. 67).

Uno de los conceptos más cercanos a la realidad de una institución educativa es el emitido por Naval y Altarejos (2007) el cual afirma: “es el medio a través del cual se

posibilita la actuación educativa entendida en sus dos dimensiones “la actividad de enseñar del docente, y la de aprender y formarse del estudiante” (p. 65). La institución responde a imaginarios de carácter social que a su vez pretenden un ordenamiento el cual va tomando características propias y se encamina hacia un fin determinado.

El Ideario Institucional. Traduce el pensamiento de quienes son responsables del centro educativo en objetivos, allí se plasma el tipo de educación que se quiere ofrecer y el enfoque que se da a la educación impartida, El ideario suele recibir el nombre de carácter propio de una institución Es fundamental en todo centro educativo, toda vez que el plan operativo se desarrolla en función de este. Isaacs (1998) lo define como pensamientos o convicciones que pueden a su vez entenderse como principios operativos (p, 134).

La educación es un servicio, y como tal debe brindarse de tal forma que satisfaga verdaderamente la necesidad de crecimiento de las personas que lo reciben. Es así como hoy cobra importancia la capacidad de respuesta de las instituciones educativas, en quienes se forja la responsabilidad social de esta tarea. Para ello han venido surgiendo estrategias que permiten medir la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos inherentes a los centros educativos, como son los modelos de reconocimiento de gestión calidad; los cuales corresponde a un conjunto ordenado de objetivos y criterios cuya aplicación y evaluación están previstas para facilitar el logro de una gestión de calidad, tal y como lo contempla el decreto 529 del MEN de 2006(p.3)

Calidad es un concepto que ha ido calando en el contexto educativo, retomando a Drucker (1967) para quien la calidad es un modo de vida, un cambio cultural, un intangible. De igual manera en la educación empieza a hacer carrera y análogamente con la mentalidad empresarial de competitividad, y la búsqueda de la excelencia. Las instituciones educativas entran en un nuevo lenguaje de gestión que las induce a una

mejora continua como lo determina Deming (1950) en su propuesta de calidad total. La calidad está dada por el dinamismo en los procesos y por la coherencia que el desarrollo que estos tengan con las expectativas del cliente en este caso los estudiantes y padres de familia.

En el ámbito educativo a diferencia de los demás espacios en que se mueve el ser humano la calidad del servicio es directamente proporcional a la calidad humana de los actores que intervienen en ella. Tales actores son en esencia los docentes y directivos docentes quienes ayudaran en la transformación y crecimiento personal de los educandos, pues, “educar es ayudar a crecer” como lo afirma Polo (2006), tarea que no se puede lograr si ese crecimiento no se ha dado desde la persona del docente; aquí “La noción de resultados remite a la conexión de los productos suscitados por la acción humana” (p.36). Es así como los docentes y directivos docentes están llamados a la búsqueda de su transformación personal, en personas que asuman un compromiso en coherencia con los fines propios de la educación y con el ideario de la institución de la cual hace parte.

Rodríguez y Altarejos (2009) señalan que el crecimiento es un asunto estrictamente personal y corresponde a cada persona singularizarlo, realizarlo. En ese sentido señala Leonardo Polo (1999):

Pero si el crecimiento es incumbencia de cada uno de modo que en este punto nadie puede sustituir a otro, lo que sí es posible y, a la vez, requerido, es ayudar a crecer. Ayudar a crecer no es arreglo o progreso, sino una asistencia que el que crece paga sobradamente: nada menos que creciendo. Lo más grandioso que en este mundo cabe encontrar es un vivir humano en crecimiento” (p.107).

Estas aseveraciones hacen pensar que el concepto de calidad en el campo de la educación se complica, si se observa que los insumos y los resultados corresponden a intangibles.

Es sencillo hablar de calidad en términos de procesos y procedimientos, aspectos que como herramienta facilitan el acceso a resultados satisfactorios dentro de un proyecto educativo y que vienen a hacer parte de patrones que han sido diseñados paulatinamente y que constituyen modelos de gestión para alcanzar la excelencia en un servicio, de tal manera que quien demande de este, logre que sus necesidades sean satisfechas.

En realidad en el ámbito educativo la calidad se ha manejado con modelos que han sido planteados para el logro de mejorar resultados en el ámbito empresarial, y que se han ido adaptando cuidadosamente a la gestión de las instituciones educativas. Es así como surgen modelos de gestión de calidad, los cuales son adoptados por los centros educativos que buscan reconocimiento, pero que a su vez les permite una mejor organización dentro de sus planes y por ende lograr mejores resultados en sus propósitos.

Sin embargo, el cumplimiento de procesos y procedimientos, si bien es cierto que garantiza el manejo organizacional de una institución educativa, no garantiza el crecimiento personal de sus educandos, porque en el caso de la educación entran en juego varios factores, por un lado la individualidad de cada estudiante como persona, quien viene con una información psicológica y sociológica propia, inherente a su contexto familiar y social y producto de experiencias individuales; sin embargo, por su condición de estudiante es un ser receptivo, especialmente en las primeras fases de la formación, lo cual facilita el acompañamiento en la formación de hábitos, como lo plantean Rodríguez y Altarejos(2009) “El crecimiento humano es esencialmente un crecimiento mediante los hábitos de potencias que no están terminadas. El crecimiento de la persona, en cuanto que se trasciende, es un disponer en orden a una destinación, a un otorgamiento que es el fin más alto que le compete (p, 8).

Por lo anterior se puede considerar que la calidad en la educación no puede manejarse mediante esquemas rígidos de eficiencia y eficacia propios del manejo empresarial, el trabajo de “construcción” en las personas es mucho más complejo, y parte de la intencionalidad por ayudar en alcanzar una mejor sociedad desde su propio

crecimiento como ser humano. La calidad en educación será cada vez cuestionada si no se logra la trascendencia de esta en el comportamiento humano en función del otro, por encima de lo teórico y técnico. Siendo mejores personas en el coexistir será posible alcanzar metas aparentemente inalcanzables.

2. 2.1 Factores que determinan la calidad educativa. Determinar y precisar los factores que inciden en la calidad educativa requiere de identificar exactamente los aspectos a evaluar, quizá el más significativo universalmente es el que tiene que ver con la cobertura, antes de pensar en resultados individuales por estudiante o por instituciones en un marco competitivo.

El interés por la educación a nivel mundial ha sido la equidad y como uno de los retos proporcionar una primaria básica universal y contrarrestar el analfabetismo; propuesta desde 1990 en la conferencia de Jomtiem de la cual se deriva “La declaración mundial sobre educación para todos y el marco de acción para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje, (UNESCO 1990).

Ahora bien, según Braslavsky (2004) Una educación de calidad para todos tiene que ser pertinente, eficaz y eficiente y debe buscar el equilibrio entre formación racional, práctica y emocional. (p. 23). Para lograrlo se debe tener en cuenta diferentes aspectos tales como:

a) **Pertinencia** La educación debe responder a las necesidades y expectativas de los múltiples contextos, en coherencia con los fines de la educación establecidos en el artículo 5 de la ley 115 de 1994, y las diversas opciones que expresen el consenso político en cada momento histórico.

b) Los fines de la educación imponen una calidad específica. Los programas educativos y los métodos de enseñanza deben estar encaminados hacia el logro de estos propósitos, y los docentes deben impartir la enseñanza con base en ellos.

c) La fortaleza ética y profesional de los maestros y profesores. Garantizado desde el estado social de derecho, el cual reza que es un derecho a que la enseñanza se imparta por personas de reconocida idoneidad ética y pedagógica.

d) La capacidad de conducción de los directores. Una de las funciones de los rectores y directivos es justamente responder por la calidad de la prestación del servicio en su institución, lo cual implica liderazgo y competencia en su acción directiva.

e) El trabajo en equipo dentro de la escuela y de los sistemas educativos. Una de los aspectos que contribuyen a la calidad de la educación es el trabajo en equipo de los docentes y el intercambio de experiencias pedagógicas, es una forma de enriquecer el quehacer pedagógico desde los aciertos o desaciertos individuales tanto de los docentes como de las instituciones

f) Las alianzas interinstitucionales. La educación es objeto de reflexión de diferentes instituciones, lo mismo que sus resultados se dan de forma interdisciplinaria, en consecuencia, permite la sinergia como estrategia para ampliar la visión de los caminos a seguir y resolver problemáticas que le son propias a los estudiantes y a los centros educativos, se teje la ayuda mutua y la optimización de los recursos.

g) El currículo en todos sus niveles. Legalmente definido como el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que posibilitan la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional.”(Ley 115 de 1994 artículo 78), De igual forma se hace relación a las diferentes áreas que conforman una estructura curricular.

El desarrollo de un plan curricular se hace significativo siempre que esté encaminado a resolver las necesidades del contexto, las cuales deben haber sido previamente diagnosticadas en el proyecto educativo institucional.

La formación integral y la construcción de identidad están íntimamente ligadas al desarrollo de los cuatro pilares de la educación propuestos por J. Delors (1996) en el informe para la UNESCO:

Aprender a conocer. Implica aprender a aprender, ejercitando la atención, la memoria y el pensamiento. El acceso al conocimiento y su relación con el medio.

Aprender a hacer. Refiere la puesta en práctica de los conocimientos y el desarrollo de competencias para la vida laboral.

Aprender a ser.

“El desarrollo tiene por objeto el despliegue completo del hombre en toda su riqueza y en la complejidad de sus expresiones y de sus compromisos; individuo, miembro de una familia y de su colectividad, ciudadano y productor, inventor de técnicas y creador de sueños.

Aprender a convivir juntos. La convivencia basada en el reconocimiento del otro, en la tolerancia ante las diferencias, en la capacidad de participar en proyectos comunes y en el desarrollo de competencias sociales que permitan la coexistencia, es uno de los pilares más importantes que determinan una educación de calidad.

h. La didáctica y los recursos destinados a ella. Este factor quizá es uno de los más Relevantes si se observa desde una perspectiva pedagógica, y es la forma y las estrategias como el docente facilita el acceso al conocimiento.

i. El presupuesto destinado para la educación para infraestructura y sostenibilidad.

2.3 EL ETHOS COMO REFERENTE COMPORTAMENTAL DEL SER HUMANO

“El *ethos* o carácter, es el modo de ser personal auto adquirido en el ejercicio cotidiano de la propia libertad” (Altarejos, 2003, p. 98). La vida de una persona va

siendo marcada por unas características que le son propias y que además son resultado de su formación, de las influencias ejercidas por la familia, por el contexto social y por la escuela, allí donde la cultura se va haciendo costumbre.

El *ethos* o modo de ser de una persona es el resultado de la apropiación y práctica de los valores transformados en virtudes en medida que se vayan haciendo realidad y experiencia de vida. Según Aristóteles el *ethos* es un hábito, carácter o modo de ser. Es el *ethos* la raíz de la que brotan todos los actos humanos, pues la personalidad se desarrolla a través de los hábitos y no de la naturaleza, plantea además, el origen de las virtudes y las clasifica como las virtudes del entendimiento que se alcanzan con doctrinas, tiempo y ejercicio, y las virtudes morales con ejercicios de actos virtuosos, de la costumbre, como se mencionó anteriormente no de la naturaleza, porque de lo contrario no se podrían cambiar. El ser humano es apto para recibir las virtudes y estas son producto de las costumbres y de igual manera se confirman. Un ejemplo claro son las leyes están diseñadas para que los ciudadanos las cumplan y por costumbre hacer ciudadanos buenos.

2.3.1 Hacia la configuración del Ethos. En la configuración del *ethos* está presente el crecimiento personal, visto desde el ejercicio de la libertad que tiene el hombre para la transformación de hábitos en virtudes, los hábitos o acciones repetitivas pertenecen al comportamiento humano cotidiano y paulatinamente son ellos quienes generan un sello personal en cada ser.

El *ethos* de una persona se forja en medida que se apropie de cada una de las virtudes que le sean necesarias para actuar bien, para ser libre y llegar a fortalecer el tejido social en el cual se encuentra inmerso.

2 3.2 Importancia de la formación de hábitos. El siglo XXI se ha caracterizado por los cambios desmesurados a todo nivel, en lo sociológico como es la conformación de la familia, los avances tecnológicos que día a día pareciera no saciar las expectativas del ser humano, no obstante, la búsqueda de la perfección será una constante en su autoconstrucción. Barrio (2010) hace relación a una segunda

naturaleza, llamando así la transformación o dinamismo psíquico que suscita la intervención de la voluntad en la formación de hábitos. El hombre no es solo un ser biológico, como lo cuestiona en un momento dado el autor, no es solo lo que se come, es un ser con necesidad de trascender, de conocerse a sí mismo, de encontrar un sentido lógico de la vida y de su existencia con relación a su entorno y los demás seres humanos.

La formación de hábitos viene a ser esencial en el crecimiento de la persona, arguye Maestre, de este acto volitivo se desprende el desarrollo de virtudes que le permitirá alcanzar niveles de conciencia suficientes para inducirlo al bien obrar, aquellos actos que fluyen naturalmente y llenan de gozo interior cuando se viven. Lo contrario podría darse en los vicios o malos hábitos, aquellos que no tienen coherencia con la auto-realización personal; para la formación de buenos hábitos se requiere de esfuerzo y voluntad.

Las instituciones educativas están llamadas a coadyuvar en la formación de estos hábitos a través de la construcción de currículos cuyos principios fundantes estén enmarcados en la formación de la persona desde todas las dimensiones de crecimiento humano, así como las describe José María Barrio “La tarea educativa podrá resumirse en la promoción de personas de criterio” y menciona cinco dimensiones que son ineludibles de confrontar con el conocimiento, ellas son:

1. Dimensión intelectual: directamente relacionada con la formación de criterio en la cual el maestro cumple un papel fundamental no solo facilitar el conocimiento sino que aquel conocimiento sea significativo, en el sentido de hallar conexión con los conceptos y preconcepciones que el estudiante trae consigo a lo largo de su experiencia de vida y de escolaridad, como también logre encontrar importancia en este para ir dando forma a su proyecto de vida.

2. Dimensión moral. El compromiso del educador está enmarcado en orientar el camino para alcanzar el bien en este aspecto gran parte de la educación se ve supeditada a la proyección del obrar del maestro.

3. Dimensión Afectiva del desarrollo humano, “El origen de los sentimientos son irracionales pero pueden ser armonizados con la razón y la voluntad” Esta frase lleva a pensar en el papel de la educación para la transformación de los sentimientos, la importancia de la asimilación de conocimiento en forma significativa que alcance a trascender y permear los sentimientos, tales que se logre llegar al raciocinio, a mover la voluntad y a elevar el instinto a actos volitivos en pro del bien actuar. Hoy que parece que el hombre vive en función de las máquinas y la tecnología, es justo el momento de reflexionar sobre como los sentimientos y la estética, pueden llegar a lograr resultados altamente positivos en la transformación personal. Las instituciones mediante el quehacer pedagógico ha de proporcionar herramientas que permitan a los educandos manejar libremente sus sentimientos, y que por medio de ellos alcancen sus idearios.

4. Dimensión social. El docente es un acompañante del educando en su formación para participar activamente en los procesos de elegir y ser elegidos, será formado para hacer una lectura crítica de los eventos políticos y sociales del contexto al cual pertenezca y a su vez sea capaz de tomar decisiones en su comunidad.

5. Dimensión religiosa. El hombre puede escoger entre el sentido de la vida o una vida sin sentido, esta afirmación supone la libertad que se requiere para abordar el tema de la religión, desde el sector educativo, es preciso mantener respeto por el planteamiento religioso de cada persona y cómo lo resuelva, algo que si debe ser claro para cada ser, es saber de su origen y para donde va. La dimensión religiosa para el ser humano es tan importante como lo son las otras dimensiones de crecimiento pues se complementan para alcanzar el nivel de conciencia necesario para obrar correctamente.

En la educación surgen nuevos planteamientos, esta época de cambios o cambio de época, se hace imperioso hacer aportaciones pertinentes a la reflexión por la transformación personal dada desde la formación de hábitos que fortalezcan su proyecto personal de vida, su coexistencia con los demás de tal forma que vivir en comunidad tenga un verdadero sentido social, esto puede ser posible cuando los

hábitos intelectuales han sido desarrollados en coherencia con un sentido lógico e intencional por el crecimiento de la persona.

Existe una brecha entre las generaciones, pues muchos docentes aún permanecen conservando modelos pedagógicos que chocan con el pensamiento de los nuevos estudiantes; se requiere de implementar nuevas formas de enseñanza para una generación exigente en cuanto al dinamismo del conocimiento, tal como se enuncio inicialmente la velocidad como está cambiando el mundo no permite estancamientos.

De igual manera esta generación demanda de sus docentes un plan de desarrollo humano acorde a las competencias que debe fortalecer para relacionarse y coexistir con los demás.

Como se mencionó anteriormente, los hábitos son resultado de las costumbres. Los hábitos son inherentes a las experiencias de cada individuo, estos pueden ser operativos cuando las acciones surgen solo para llenar necesidades, entonces se vuelven funcionales y al mismo tiempo etéreos. No obstante “el ser humano tiene la posibilidad de incrementar en el orden de la capacidad” (Polo, 2006). Esta última aseveración permite pensar que cada persona elige ser virtuoso o no serlo en la medida que haga uso de la libertad de actuar, teniendo en cuenta que la virtud es un acto libre de una persona libre.

Las virtudes a su vez son de dos clases, la virtud intelectual y la virtud moral. La virtud intelectual se debe sobre todo al magisterio de su nacimiento y desarrollo, y por eso ha menester de experiencia y de tiempo, en tanto que la virtud moral (ética) es fruto de la costumbre (ethos), de la cual ha tomado su nombre por una ligera inflexión del vocablo *éthos*. Según Aristóteles la ética persigue la mejor forma de que el individuo se realice a sí mismo.

Para Platón, la virtud puede entenderse como un equilibrio y armonía entre las distintas partes del alma. Debe desarrollarse tal acuerdo entre ellas que se unifiquen los distintos elementos que conforman el compuesto humano, sometidos a la razón. Es esta la única que puede regir esta armonización. El hombre, para lograr

consolidar su ethos habrá de adquirir y hacer propias las llamadas virtudes cardinales o virtudes fundamentales, existentes desde la antigüedad y en las que se apoya la ética, ellas son: justicia, prudencia, fortaleza y templanza. El actuar tiene que ver con la voluntad y la disposición a hacer el bien a los demás, es ahí donde cobra legitimidad la práctica de las virtudes.

Para algunos autores la justicia es la base de la posibilidad de ser bueno, “la justicia es principio fundamental de la existencia y coexistencia de los hombres, como así mismo de las comunidades humanas, de las sociedades o de los pueblos” (Juan Pablo II, 1978).

También, la justicia la define Santo Tomás como “dar a cada uno lo suyo”, en realidad tiene que ver con dar a cada quien lo que le corresponde, la justicia siempre está dirigida a obrar bien en función del otro, es una de las virtudes que no es propia de un solo individuo sino que busca el bien común, la justicia hace que el hombre camine hacia la perfección en lo legal y en lo social. La justicia ha sido considerada como la mayor de las virtudes cardinales.

La prudencia como una de las virtudes cardinales hace relación a la capacidad que tiene el hombre de distinguir lo que es bueno y lo que es malo y actuar en coherencia; en efecto lo hace capaz de razonar y elegir lo que verdaderamente es bueno tanto para él, como para el grupo social al cual pertenece. La prudencia es la base de las virtudes éticas ya que sin esta virtud no es posible pensar en virtudes éticas. Aristóteles afirma que la prudencia es un modo de ser racional verdadero y práctico, respecto a lo que es bueno y malo para el hombre, Esta virtud no puede faltar en las personas que dirigen ya que les permitirá discernir entre las posibilidades que se les presenten en el caso de tomar una decisión.

Arango (1998) recuerda que: “la prudencia implica tres actos: deliberar, juzgar y ordenar, puede llamarse prudente el que, después de rescatar los consejos oportunos sabe valorar las diferentes circunstancias y prever las consecuencias de una determinada acción”. La virtud de la prudencia tiene como partes integrantes: la

memoria del pasado, la docilidad, la intuición o comprensión, la razón, la providencia. Tiene esta virtud partes potenciales como son el buen consejo o hábito de buscar asesoramiento oportuno, el buen sentido que inclina a juzgar rectamente, y la aplicación adecuada de la equidad. (p. 61, 66)

La virtud de la fortaleza exhorta al ser humano a actuar frente a las adversidades en defensa de la búsqueda del bien. Son innumerables los obstáculos que pueden presentarse cuando se emprende una tarea, estos pueden ser de orden ideológico, social, inclusive de natural. La fuerza con la cual se defiende un propósito o una acción que a su vez busca un bien ya sea personal o común implica vencer debilidades humanas como son el miedo que por naturaleza se hace presente cuando se perciben peligros, disgustos o sufrimientos.

La templanza o virtud de la moderación, según Aristóteles la templanza es el medio entre el defecto y el exceso, se atribuye también al medio entre el desarreglo y la insensibilidad”, esta virtud, permite al hombre no desahorarse en los placeres, le permite la sensatez y la medida y lo convierte en un ser prudente.

Arango (1998) asevera que la templanza tiene como fin poner orden en el interior del hombre, templanza es realizar el orden del propio yo. Asegura el dominio de la voluntad sobre los instintos y mantienen los deseos sobre el límite de la honestidad. La persona moderada orienta hacia el bien sus apetitos sensibles, guarda una sana discreción y no se deja arrastrar para seguir la pasión de su corazón. (p.81)

2.3.3 Ethos docente. Por otro lado, el actuar del docente es fundamental, y este es también resultado de su autoconstrucción como ser humano, desde su profesionalismo como docente en su acción formadora, producto de la proyección de su ethos.

Sandoval “et al” (2010) señalan a este propósito, que el educador es el gran arquitecto, quien coloca bases sólidas en formación de las competencias sociales, intelectuales, morales, afectivas y religiosas, es quien tras las experiencias de cada

uno de sus estudiantes ayuda a estos a buscar su identidad. Tarea que implica haber descubierto la suya propia, para que, a su vez, desde una postura de libertad, induzca a sus pupilos hacia la libertad; aquella libertad concebida desde el acto de poder elegir, de tal manera que la persona en formación sea capaz de encontrarse a sí mismo y conducir su vida hacia sus propios idearios, al reconocimiento del bien para poder obrar en coherencia; en efecto, la sabiduría y grandeza del hombre se centra en el obrar bien y en función del otro. En consecuencia, la educación de calidad se ha definido como aquella que forma mejores seres humanos, con comportamientos éticos y sociales coherentes que le permitan convivir y coexistir

2.3.4 *Ethos* como resultado de una vida virtuosa. El *ethos* o modo de ser de una persona es el resultado de la apropiación y práctica de los valores transformados en virtudes en la medida en que se vayan haciendo realidad y experiencia de vida. Las virtudes ha sido objeto de reflexión de muchos filósofos y pensadores desde tiempos antiquísimos pues el hombre busca su perfección, (ver tabla 1).

Tabla 1. *Conceptos de virtud.*

AUTOR	CONCEPTO DE VIRTUD
ARISTÓTELES	Es la acción más apropiada a la naturaleza de cada ser.
PLATÓN	Para platón la virtud es la unión del cuerpo (mortal) con el alma (inmortal), y también para él la virtud se basa en la razón y el conocimiento. La virtud puede entenderse como un equilibrio y armonía entre las distintas partes del alma.
SANTO TOMÁS	La virtud humana es un hábito que perfecciona al hombre para obrar bien.
JOSEF PIEPER	Facultad perfectiva del hombre como persona espiritual
FRANCISCO ALTAREJOS	«La virtud significa algo adquirido hasta el punto de que se convierta en hábito, algo querido por la voluntad y que acaba siendo así mismo objeto del

	deseo».
DAVID ISSACS	Define las virtudes como los hábitos operativos buenos

Entre la gama de virtudes humanas, las virtudes cardinales, la justicia, la prudencia, la templanza y la fortaleza son el insumo que el ser humano puede encontrar para el intento por buscar un camino de perfeccionamiento para beneficio de sí mismo y de los demás. Para los constructos deontológicos que pretende el presente estudio se requiere recordar conceptos emitidos de las virtudes cardinales.

Tabla 2. *Conceptos emitidos acerca de las virtudes cardinales.*

VIRTUD	CLASE	CONCEPTO	AUTOR
PRUDENCIA	SUPERIOR	La prudencia es un modo de ser racional verdadero y práctico, respecto a lo que es bueno y malo para el hombre”	ARISTÓTELES
		Madre de las virtudes cardinales pues solo aquel que es prudente puede ser justo, fuerte y templado (Pieper, 2010) es la medida de la justicia de la fortaleza y de templanza	JOSEPH PEIPER
		Es la que facilita una reflexión adecuada antes de enjuiciar cada situación y en consecuencia tomar una decisión acertada de acuerdos rectos y verdaderos.	DAVID ISAACS
		Considerada como la suma de todas las virtudes, así “Todas las virtudes se encuentran en el seno de la justicia”.	ARISTÓTELES

JUSTICIA	SUPERIOR	El hábito por el cual el hombre le da a cada uno lo que le es propio mediante una voluntad constante y perpetua". La justicia sobresale entre todas las virtudes porque apunta a la rectitud de la voluntad por su propio bien en nuestras interacciones con los demás	SANTO TOMAS
		El ethos docente se configura con esa forma de la justicia que conserva la intención de la ley en aquello que la ley no alcanza. La justicia en la docencia se traduce en la equidad, veracidad (verdad, sinceridad) y rectitud	FRANCISCO ALTAREJOS
		Dar a los demás lo que es debido de acuerdo con el cumplimiento de sus deberes y de acuerdo con sus derechos, como personas (a la vida, los bienes culturales y morales, a los bienes materiales), desde todo ámbito de desempeño.	DAVID ISAACS
		Templar significa esencialmente moderar, hacer un todo armónico de una serie de componentes dispares. Es la virtud que realiza el principio del justo medio en las intenciones y las acciones humanas; sin esa moderación se hace imposible la ejecución de la justicia, pues no parece que nadie pueda ser ponderado con los demás cuando es un descontrolado consigo mismo	FRANCISCO ALTAREJOS

TEMPLANZA	BÁSICA	La templanza es la virtud fundamental cuya «significación original abarca todo lo que es "discreción ordenadora" hacer un todo armónico de una serie de componentes dispares (Pieper, 1997)	JOSEF PIEPER
		Distingue lo que es razonable y lo que es inmoderado, utiliza razonablemente los sentidos, los bienes materiales, los esfuerzos, de acuerdo con los criterios rectos y verdaderos.	DAVID ISAACS
FORTALEZA	BÁSICA	La fortaleza es para Aristóteles una virtud moral, adquirida por el hábito, que permite el dominio de las sensaciones; las virtudes para Aristóteles son el justo medio entre dos vicios, en este caso entre el temor y la audacia.	ARISTÓTELES
		Capacidad de resistir al mal, reúne esta virtud en la constancia, la paciencia y el altruismo.	FRANCISCO ALTAREJOS
		La fortaleza se divide en dos partes: resistir y acometer. Se resiste a las influencias nocivas y soportar las molestias y se acomete con entrega, con valentía, se vencen obstáculos para llegar a una meta.	DAVID ISAACS

2.3.5 Ethos profesional. Altarejos (2003) señala que ser humano es persona, y como tal excede esencialmente las condiciones materiales y formales de una actividad, por abarcante e intensiva que ésta sea. Hay un *ethos* profesional, pero debe realizarse desde un ethos personal. Esto no sólo supone la modulación de los hábitos profesionales propiamente tales, sino también el desarrollo de algunos otros como

aportación subjetiva al quehacer profesional: son los que definen el estilo personal dentro del *ethos* profesional. (p.12).

En la vida profesional, el *ethos* corresponde a la forma de actuar en coherencia con el servicio que se ofrece y para el cual ha habido una previa destinación personal, ese actuar está relacionado con la disposición interior de cada persona para el desempeño de su labor de forma correcta en beneficio de los demás y de su propio crecimiento. Llegar a lograr un comportamiento ético requiere de un autoconocimiento, el cual dará la capacidad de vencer todos aquellos apetitos irascibles o los llamados apetitos placenteros, que como ser humano pueden ser manifestaciones de su naturaleza instintiva. La profesión docente exige una práctica de donación en beneficio de la formación del estudiante.

2.4 CUALIDADES ÉTICAS, INSUMO PARA LA CONFIGURACIÓN DEL ETHOS DOCENTE.

El *Ethos* profesional del docente además del desarrollo de las virtudes básicas y superiores tiene otro componente que es el desarrollo de cualidades propias de las profesiones asistenciales: competencia, iniciativa, responsabilidad, compromiso y dedicación.

a) Competencia. Según Sandoval (2008) la competencia expresa la síntesis del saber y hacer, de doctrina y capacidad de conocimiento y acción eficiente. Saber esencialmente reconocido, refuerza y alienta la acción de los demás. La competencia en sí, permite resolver las dificultades que se presentan en el desempeño de toda profesión.

La competencia se refiere a la habilidad o capacidad para resolver y afrontar los problemas propios de una profesión. Saber obrar y hacer y, así, afrontar los problemas prácticos en su complejidad (Altarejos 2003, 44; Rudduck, Berry, Brown, Frost, 2000).

b) Compromiso. Esta competencia encierra la caracterización de las demás competencias. Rodríguez y Aguilera afirman que: “el compromiso es una característica básicamente inobjetiva y reacia a toda estandarización por su misma naturaleza: un compromiso sólo puede entenderse como un acto enteramente personal, en el que cada quién se implica en aquello que realiza, dotando a la acción de una dimensión que va más allá de lo estrictamente estipulado”. Al tratar de las otras dimensiones no es posible hablar de ellas sin el referente a esta característica; desde esta característica es como cabe hablar de excelencia profesional, inscribiéndose en la dimensión subjetiva del trabajo que va más allá de la dimensión objetiva, lo que conlleva la necesidad de ser un buen profesional para llegar a ser un profesional bueno. El compromiso supone desbordar las expectativas que presenta la dimensión objetiva, superando así la mera eficacia productiva y resaltando justamente el carácter asistencial que acompaña a la profesión (Polo. 1996. 107).

c) Iniciativa. De acuerdo con la segunda característica, la profesionalidad se sitúa en una perspectiva innovadora, en la medida en que el compromiso es inobjetivo y va más allá de una estricta ocupación. Desde esta perspectiva la iniciativa no es condición del trabajo, sino exigencia para quien trabaja (Drucker, 1989). La dimensión subjetiva del trabajo alienta esta característica. La única manera de progresar es con la aportación de la novedad de cada quién en aquello que realiza. No cabe, por consiguiente, la uniformidad ni la unicidad en el ejercicio profesional.

Así entendida, la profesión más que una obligación es una llamada que comporta una respuesta de acuerdo con el compromiso personal, expandiendo más allá del mero quehacer el logro de lo buscado. En ese empeño no está en juego sólo el trabajo ejercido, sino la mejora de quien lo realiza. Es decir, la dimensión práctica y poética de la acción. De este modo, puede decirse que en la profesión hay un proceso de decisión en el que el sujeto no sólo decide sobre el objeto, sino también sobre sí mismo, por lo que la acción verdaderamente profesional no es pura poiesis (Altarejos, Rodríguez, Fontrodona, 2003, 94-95).

d) Dedicación. La dedicación es algo más que ocuparse de algo, ya que la ocupación tiende a la des-ocupación, para ocuparse de otras cosas. La diferencia entre dedicación y ocupación puede verse, por una parte, por el componente de implicación intensiva y cualitativa de la dedicación; mientras que el componente de implicación de la ocupación es extensivo y cuantitativo. Desde esta perspectiva, el profesional hoy día tiende más a la ocupación que a la dedicación.

Por otra, y desde la perspectiva que aporta el tiempo, la dedicación no consiste principalmente en invertir muchas horas. Lo que resalta, por el contrario, es la plena disponibilidad; mientras que en la ocupación se invierten muchas horas y falta disponibilidad, pues se pasa de una ocupación a otra. Más que trabajar continuamente varias horas al día es estar disponible permanentemente para las necesidades que eventualmente puedan surgir; se requiere en la actividad docente un tiempo abierto, libre para la concentración en procesos, objetivos y sobre todo, en las personas (Sandoval, 2008. P. 244,245)

Esta característica está fuertemente ligada a la voluntad y espíritu de trabajo, al amor por lo que se hace y a lo cual se compromete.

e) Responsabilidad. Sandoval, (2008) La responsabilidad es una cualidad indispensable en la toma de decisiones que le compromete personalmente con las consecuencias para sí mismo y para los otros. Es así como supone una obligación asumida con libertad, exige continua formación, que mejore su competencia, facilite la iniciativa, haga eficaz su dedicación y consolide su compromiso. Es, por consiguiente, la otra cara de la libertad, la de su incremento, lo que incide directamente en la mejora de la calidad profesional deseada.

Ciertamente, la responsabilidad es una cualidad moral en sí misma (Fontrodona, Rodríguez, Osorio, 2006). Es el fundamento y la razón de ser de la profesionalidad y particularmente, del carácter asistencial que acompaña a las Profesiones. Igualmente, la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades profesionales se acompañan normalmente de un desarrollo de la conciencia de esta competencia.

La apropiación de las anteriores cualidades en los docentes contribuye al mejoramiento de la calidad en el ámbito educativo, el crecimiento personal manifestado en un desempeño surgido desde el compromiso, la iniciativa, responsabilidad, competencia y dedicación, bastaría para obtener grandes logros en el esfuerzo por humanizar la educación en un momento histórico en el que los estándares de calidad se diseñan en función de los conocimientos disciplinares y los avances tecnológicos.

3. CAPITULO III

METODOLOGÍA

3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

El presente estudio se enmarca dentro del tipo de investigación mixta pues aunque en lo esencial se sigue la metodología cualitativa, se acude al análisis cuantitativo para el procesamiento de datos obtenidos mediante encuestas. Este procedimiento tiene como fin realizar el análisis de la situación particular que se presenta en la IEM Técnico Industrial de Zipaquirá, buscando mejorar la calidad del servicio educativo en lo que respecta a la actitud con la que los docentes manejan el proceso formativo.

3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

Población y muestra: el estudio se realiza con los docentes de básica secundaria y media técnica; en total se pretendió que los 53 docentes, de todas las áreas, respondieran la encuesta pero solo lo hicieron 23. Con la información obtenida, y teniendo en cuenta que dicho número constituye una muestra significativa, se desarrolló el análisis y se concluyó el diagnóstico.

3.3 INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Como instrumento para obtener la información necesaria sobre el grado de apropiación que los docentes tienen de las virtudes básicas y superiores, como fundamento configurador del ethos docente, se diseñó una encuesta la cual tiene tres propósitos: (ver Anexo A),

1. Tener un acercamiento de apreciación a la forma como los docentes perciben una educación de calidad.
2. Inferir la manifestación de las virtudes en el desarrollo de la vida del docente mediante el análisis de situaciones vividas al interior de la institución educativa objeto de estudio.
3. Visualizar si los docentes relacionan el modo de ser y actuar en el campo profesional con una educación de calidad.

Para fundamentar teóricamente el instrumento se elaboró una matriz que refiere los conceptos de las virtudes visto desde diferentes autores (ver anexo B), antes de aplicar el instrumento se hizo un proceso de validación con pares docentes de otras instituciones, y se implementaron ajustes propuestos por dos docentes de la maestría en Gestión y Dirección de Instituciones Educativas. Terminado el instrumento Se aplicó vía web, y se motivó a los docentes para que la desarrollaran.

Posteriormente se utilizó como herramienta de análisis e interpretación complementaria una matriz DOFA para mejorar la planeación institucional de tal manera que una vez detectadas las fortalezas y debilidades en este caso del desarrollo del talento humano, se puedan integrar procesos que prevengan el efecto de las debilidades y por ende también el de las amenazas del entorno, de igual manera la potenciación de las fortalezas internas y lograr un óptimo aprovechamiento de las oportunidades.

3.4 DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

La idea de llevar a cabo este trabajo surge de la necesidad de encontrar soluciones a la alta mortalidad académica y deserción de los estudiantes repitentes de la IEM Técnico Industrial de Zipaquirá; los estudios existentes al respecto se han hecho desde la mirada de la motivación e intereses de los estudiantes por el conocimiento, desde la participación de la familia en el proceso educativo, desde la pedagogía y la didáctica por parte de los docentes; se han abordado múltiples factores que pueden incidir en los resultados de eficiencia y eficacia de los procesos, sin embargo no se ha tenido en cuenta si la forma de ser de los docentes puede contribuir a tener mayores logros con los estudiantes.

Uno de los procedimientos que se realizaron fue la consulta en los archivos institucionales, para determinar si en algún momento de la historia del colegio se ha implementado un código de ética o se han adelantado estudios relacionados con la incidencencia de la forma de ser de los docentes en la calidad de la educación impartida. Los resultados de este ejercicio fueron negativos.

Por lo anterior y para realizar un diagnóstico objetivo se diseñó una encuesta, la cual, en su primera parte indaga sobre la apropiación y coherencia que los docentes tienen del ideario misional del colegio; se da importancia a este aspecto teniendo en cuenta que la misión se enmarca en principios que aparentemente no son llevados a la práctica de forma cabal, en el ejercicio de los docentes y directivos. El ejercicio de la profesión docente se limita a la instrucción en los diversos saberes que conforman el plan de estudios.

La segunda parte de la encuesta consta de veinte ítems, al estilo de la escala de Likert. Se pretende medir las actitudes de los docentes frente a sucesos del diario vivir en la institución educativa, estas actitudes tienen que ver con la solución de problemas o situaciones que demandan de la reflexividad propia de la apropiación de las virtudes. Las virtudes básicas y superiores se constituyen en las categorías objeto de estudio e indagación.

La encuesta termina con 2 preguntas abiertas relacionadas con la calidad de la educación vista desde el componente ético del docente.

Para el desarrollo de la encuesta se programaron tres días a partir del momento en que se envió a los correos. Surgieron en ese lapso preguntas como: ¿qué aspectos se quiere saber de las virtudes los docentes?, otra inquietud que surgió es ¿qué tiene que ver la vida virtuosa del docente con la falta de compromiso de los estudiantes?

Entre los que respondieron, se encontró como dato curioso, que los docentes de religión y educación ética no respondieron la encuesta, fue contestado por docentes del área de humanidades, matemáticas, naturales e informática

Finalizado el tiempo de respuesta, se recopiló y analizó la información, tal como se explica en el capítulo siguiente.

3.5 CONSIDERACIONES ÉTICAS

Para la realización del trabajo investigativo se contó con el aval del rector de la institución. La participación de los docentes en la encuesta se hizo de forma voluntaria.

4. CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1 ANÁLISIS DE RESULTADOS EN FUNCIÓN DE LA RELACIÓN ETHOS E INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

Hacer relación a la institución educativa sin tener en cuenta el ideario misional sería un despropósito, pues como lo manifiesta Isaacs (2008) allí se concentran todos los principios operativos, que son la forma de darle vida a los pensamientos y convicciones que motivan la existencia de una organización educativa. Igualmente, de allí se desprenden sus objetivos.

En la encuesta realizada, el 17% de los docentes consideran no conocer con claridad el ideario misional, mientras que un 26% lo ven como fuente de inspiración del trabajo día a día, en contraste con el primer grupo, se observa que un 26% responde que se evidencia en todos los estamentos de la comunidad y para un 6% el ideario misional no tiene ninguna trascendencia en el quehacer pedagógico. Fácilmente se observa que en ninguna de las opciones propuestas se defiende el ideario como el eje rector de la institución, lo que lleva a pensar que es un aspecto que debe fortalecerse.

Para un 87% de los docentes encuestados el modo de ser de los docentes tiene importancia en una institución educativa porque es ejemplo de vida para los estudiantes, en tanto que para un 13% tiene que ver con las convicciones de cada quien. Se aprecia que los docentes pueden tener claridad en cuanto a la influencia que tienen sus comportamientos y acciones en la vida de sus estudiantes, sin embargo existen brechas que reflejan situaciones contrarias.

Por lo anterior, al indagar desde la apropiación de lo misional de la institución, pretendiendo encontrar razones que justifiquen el actuar de algunos docentes frente a

circunstancias que requieren mayor atención, se encuentra que la manera de actuar de los docentes en este caso específico es impredecible, la respuesta que se da a los diferentes problemas de interacción con los estudiantes varía de acuerdo al docente. La forma de actuar es como el sello personal porque a su vez es costumbre y cada persona ha ido adquiriendo costumbres desde el momento de su nacimiento y las va arraigando a lo largo de su vida.

En relación con la calidad en el ámbito educativo el 15% considera que la vida virtuosa le permitirá ganar respeto de sus alumnos, mientras que el 85% afirma que una vida virtuosa trasciende en sus funciones como docente.

Tratar de encontrar vínculos entre la calidad de la educación o de los saberes que se imparten en una institución educativa, de la forma como se llega al estudiante para que este apropie y construya nuevos conocimientos tanto en el aspecto técnico como en lo actitudinal no es tarea fácil pues requiere que las condiciones estén dadas en virtud de encontrar los resultados deseados. Con frecuencia se asocia la calidad con la infraestructura física, los avances tecnológicos, y con los índices que se diseñan para determinarla, ya sea de carácter local, nacional o mundial. Las personas se cualifican de acuerdo al perfil profesional. No obstante, para lograr calidad educativa que conlleve a lograr una educación de calidad, cada vez se hace necesario cualificar al docente desde su modo de ser y actuar, lo afirman Sandoval, Rodríguez, Encina (2010):

“Los educadores están llamados a buscar la verdad de su proyecto personal para ayudar a otros en su búsqueda y aceptación. La verdad está en el origen, en descubrir la identidad, en saber quién se es, en aceptarla y vivir en coherencia”. Proponer la verdad y ayudar a descubrir ¿Quién debo ser?, aceptar esa verdad ¿Quién quiero ser?, y a asumir un compromiso ¿cómo voy a lograrlo?, es el reto de la educación entendida como crecimiento personal.

(3)

De esta forma, un aspecto fundamental en las instituciones educativas es la cualificación de las personas a quienes se encomiende la labor educativa, en este caso los docentes y los directivos docentes quienes dirigen las instituciones.

La ética docente para un 60% del personal encuestado la ven reflejada en el desarrollo de cualidades como la iniciativa, responsabilidad y dedicación, mientras que un 22% considera que tiene que ver con ser competente y otro 18 lo ven en la acción de ayudar a crecer a sus estudiantes.

Estos resultados hacen ver que los docentes tienen en cuenta las cualidades: iniciativa, responsabilidad y dedicación como un componente de la ética del educador, que a su vez para este estudio son elementos fundamentales en la construcción del *ethos* docente, no obstante en la práctica se hace difusa, no aplica conceptos éticos cuando se requiere tomar decisiones frente a los casos de estudiantes que no estén acordes a los propósitos institucionales.

Por otro lado, el 78 % de los docentes contesta que para alcanzar una educación de calidad, centrada en la persona, el docente debe ser flexible respetando las diferencias y un 22% considera que debe tener amplios conocimientos en su campo disciplinar, ninguno hace alusión al desarrollo de las cualidades éticas que se daban como una opción, lo cual sugiere desconocimiento de la relación de las cualidades éticas con la profesión.

“Los docentes contribuyen a alcanzar una educación de calidad cuando conocen claramente la forma de llegar a la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos educativos, y entrenan a sus estudiantes para mejorar las pruebas externa”, Esta afirmación es avalada por el 82% de los docentes; solamente un 18% considera el componente ético que viene de las cualidades éticas como parte de la calidad.

Tras el propósito de reconfigurar el *ethos* docente en la IEM Técnico Industrial de Zipaquirá, se hacen cuestionamientos a los docentes de algunas actitudes que pueden servir de indicadores en el diagnóstico de cómo se viven las virtudes básicas y superiores. El estudio deontológico de Altarejos sugiere una nueva forma de gestionar la calidad de la educación en las instituciones educativas y manifiesta la

trascendencia del modo de ser y actuar de los docentes, definido como ethos docente, el cual deriva de la apropiación de las virtudes.

4.2 ¿CÓMO PERCIBIR LA APROPIACIÓN DE LAS VIRTUDES EN EL QUEHACER DIARIO DEL DOCENTE?

La configuración del ethos personal va directamente ligado a la apropiación de las virtudes Humanas, que a su vez son fundamento del ethos profesional, parte de la encuesta va dirigida a identificar cómo desde los actos pedagógicos se proyecta tal apropiación. Los resultados a esta parte de la encuesta se observan en el anexo C.

4.2.1 Virtudes Básicas. Las virtudes básicas son la fortaleza y la templanza. Se han hecho algunas preguntas que ayudan al diagnóstico de la apropiación de estas virtudes a saber:

4.2.1.1 Percepción de la fortaleza en la IEM Técnico industrial de Zipaquirá

Tabla 3. Preguntas de la encuesta relacionadas con la vivencia de la fortaleza

1	Enseñar al estudiante a ser coherente con sus actitudes
2	Ayudar al estudiante a descubrir sus dificultades cuando este no alcanza los logros propuestos
3	Tener la paciencia necesaria para conducir al estudiante a alcanzar los fines de la educación.
4	Aceptar las reglas establecidas en la institución aunque discrepe de ellas.
5	Mantener una actitud positiva frente a las adversidades que puedan presentarse y empezar de nuevo si se requiere.

La fortaleza permite resistir las adversidades e impulsa a tomar decisiones que conlleven a la superación de los problemas, bien lo define Isaacs en resistir y acometer. En las instituciones educativas. Enseñar al estudiante a ser coherente con

sus actitudes le permitirá luchar y defender todos sus propósitos. La gráfica de la figura No1 muestra para esta afirmación un 45% estar de acuerdo y un 55% totalmente de acuerdo.

Igualmente un 35% está totalmente de acuerdo en la afirmación “Ayudar al estudiante a descubrir sus dificultades cuando este no alcanza los logros propuestos” y un 65% dice estar de acuerdo. En la práctica no se evidencia, ya que los resultados de los estudiantes en cuanto a reprobación y deserción por causas académicas se ha convertido en una constante, es un problema que aqueja a la IEM Técnico Industrial, y en la cual generalmente e establece las causas desde la actitud de los estudiantes. Estas debilidades pudiesen entrar en plan de mejora, si los docentes. La apreciación de los maestros hacia la afirmación de este ítem no es coherente con la realidad institucional.

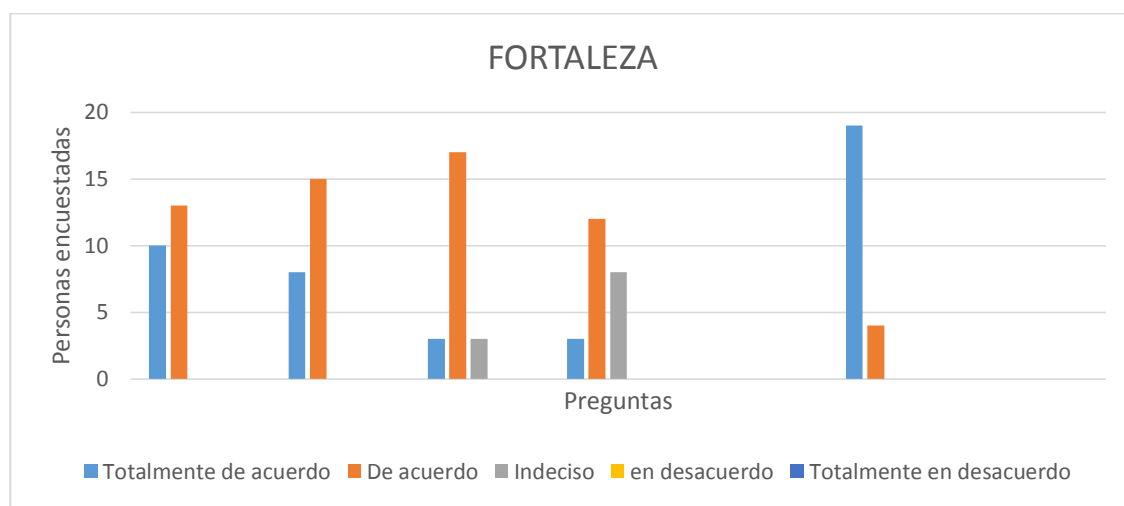


Figura 1. Percepción de la vivencia de la fortaleza

La paciencia es una de las virtudes que viene de la fortaleza, en el ítem relacionado con la paciencia un 52% manifiestan estar de acuerdo en tener paciencia necesaria para conducir a los estudiantes hacia alcanzar los fines educativos. Este valor de la paciencia es quizá el menos evidenciado en las acciones de los docentes, los estudiantes cada vez se hacen más intolerables, y como se manifestó en la definición

del problema, se busca la salida del estudiante de la institución, antes que estudiar la forma de ayudarlo a resolver sus problemas.

La fortaleza lleva al ser humano a aceptar las reglas aunque no esté de acuerdo. Significativamente un 61% de los docentes encuestados responden estar de acuerdo con el cumplimiento de las normas aunque discrepen de ellas. El porcentaje es bien importante en el sentido del cumplimiento y la enseñanza de este, esta actitud ante las normas implica tener valentía para cambiar y aceptar. La fortaleza como la templanza se requiere para formar en la disciplina y en la asertividad. La virtud de la fortaleza está ligada a la cualidad de la iniciativa. En el ámbito educativo se requiere de ella para romper paradigmas que impiden avanzar en la búsqueda contribuir en la formación personas de bien.

4.2.1.2 Percepción de la Templanza en la IEM Técnico industrial de Zipaquirá

Tabla. 4 Preguntas de la encuesta relacionadas con la vivencia de la templanza

	Ser objetivo en las decisiones, favoreciendo siempre los procesos de formación.
	Ser consciente de los prejuicios que tiene frente a las realidades del diario vivir.
	Ser moderado en la forma evaluar cualquier situación.

La templanza es otra de las virtudes básicas, requeridas en la configuración del *ethos*, de ella vienen las virtudes como el autoestima, el afán de aprender y la tolerancia, La templanza vista de esta manera es fundamental en los miembros de una institución educativa. La templanza o virtud de la moderación, según Aristóteles es el medio entre el defecto y el exceso, ocupa también el medio entre el desarreglo y la insensibilidad” esta virtud, permite al hombre no desaforarse en los placeres, le permite la sensatez y la medida y lo convierte en un ser prudente.

Las preguntas relacionadas en la tabla 4 se aplicaron a los 23 docentes que hicieron parte de la muestra para este estudio y la percepción fue la siguiente: (ver fig. 2)

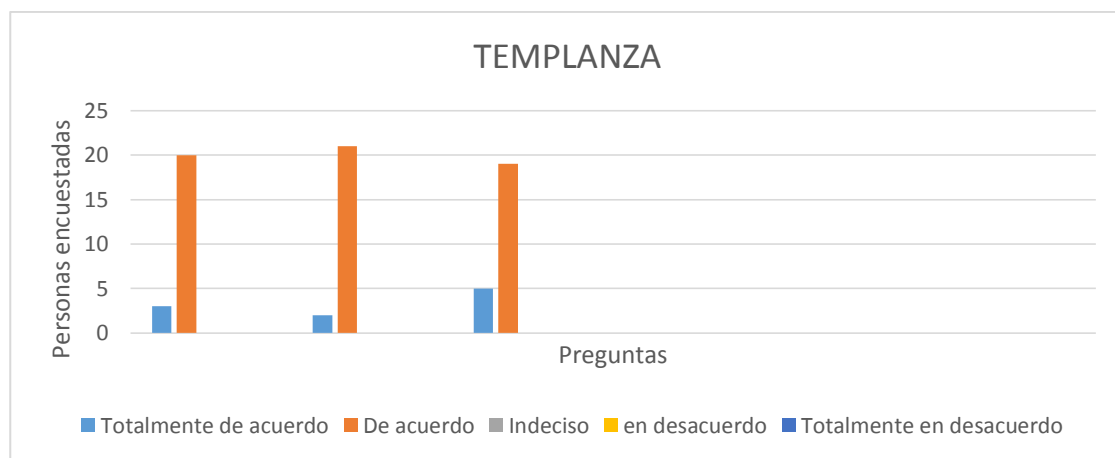


Figura 2 Percepción de la vivencia de la templanza

Los tres ítems tuvieron respuestas similares, un 90% de los docentes encuestados responden estar de acuerdo con ser objetivos, igualmente con ser consciente de los prejuicios que tiene frente a las realidades del diario vivir y con la moderación en evaluar cualquier situación, no obstante, las respuestas a estos ítems no parecen ser objetivos y si con prejuicios con relación al destino que tengan los resultados. Parece una apreciación subjetiva, pero cuando se hace contacto con la realidad de situaciones que suceden a interior de la institución se denota las actitudes extremas en las decisiones que se tienen que tomar en diversas circunstancias.

4.2.2 Virtudes superiores. Las virtudes superiores son la prudencia y la justicia, estas virtudes encierran las demás virtudes humanas.

Tabla. 5 Preguntas de la encuesta relacionadas con la vivencia de la Prudencia.

	Promover los acuerdos entre las personas para facilitar la solución de los conflictos.
	Conducir al estudiante a desarrollar el sentido crítico, que le permita lograr una postura ante las diferentes circunstancias a que se enfrenta.
	Las situaciones que pueden ser nocivas para la armonía institucional, deben ser resueltas por los directivos.
	Explorar continuamente sobre nuevos conceptos o acudir a los ya conocidos porque han dado resultados.
	Hacer permanente revisión de sus experiencias, para analizar causa y efectos de las mismas.
	Actuar con prudencia cuando no se tiene claro la forma de resolver una situación.
	Orientar a los estudiantes para que tengan claridad sobre el tema antes de tomar cualquier decisión.

La prudencia considerada como la madre de las virtudes, se adquiere a través de la vida, es la virtud de la sabiduría.

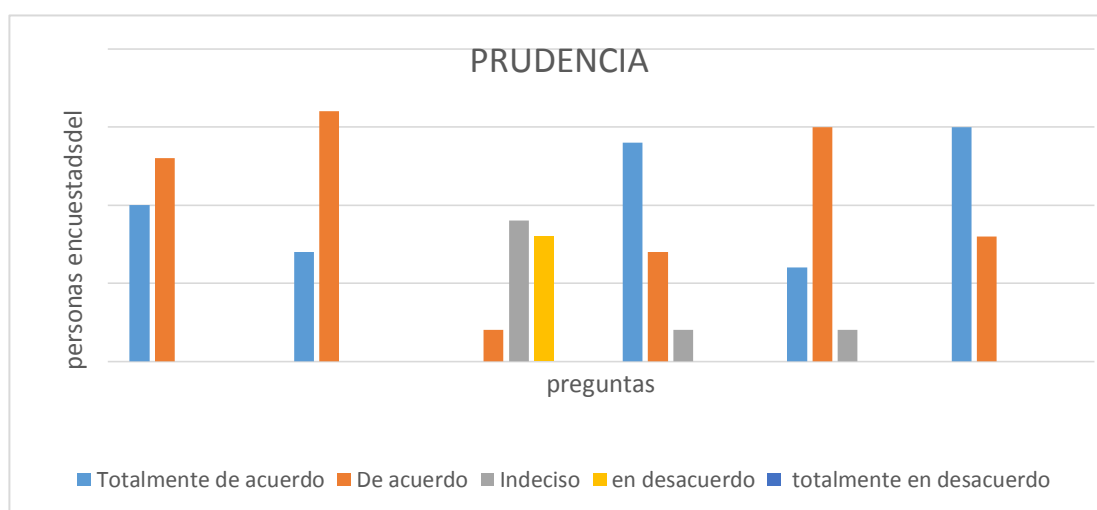


Figura 3. Percepción de la vivencia de la Prudencia

La virtud de la prudencia ayuda al docente a discernir, tener criterio, enjuiciar y decidir.

En los ítems 1 y 2 el desarrollo del sentido crítico llevará al estudiante a tomar mejores decisiones, esto facilitará la interacción con los demás y por lo tanto mejora la convivencia y la coexistencia en este sentido los docentes responden en un 78% estar de acuerdo.

En el ítem 3 “Las situaciones que pueden ser nocivas para la armonía institucional, deben ser resueltas por los directivos” se ve diferentes posiciones de los docentes tal que un 43% se siente indeciso ante esta afirmación, mientras que un 40% de los docentes encuestados toman la opción en desacuerdo y un 17% manifiesta estar de acuerdo. En este sentido el docente tendría la capacidad de enjuiciar y decidir. Los ítems 4 y 5 (ver tabla 5), están relacionados con el conocimiento que se ha adquirido con la experiencia. La virtud de la prudencia pone en juego la memoria, el ser humano va construyendo una historia, adquiriendo hábitos que le permitirán obrar en coherencia con ellos, Para el caso de las virtudes se estaría haciendo referencia a la formación de hábitos buenos, luego el criterio, el enjuiciamiento y la toma de decisiones están en función del buen obrar.

En los ítems 6 y 7 (ver tabla 5), se afirma el actuar con prudencia y en inducir a los estudiantes de igual manera teniendo claridad, para actuar prudentemente se debe tener pleno conocimiento de las causas y los efectos que encierran cualquier situación.

Tabla. 6 Preguntas de la encuesta relacionadas con la vivencia de la justicia

	Trabajar con los estudiantes que rinden porque tienen claro la razón de ser de la institución
	Conocer a cabalidad sus derechos como persona y respetar los derechos de los demás.
	Involucrar a los jóvenes para la construcción de reglas de juego que propendan

	por una sana convivencia
	Interesarse porque sus alumnos asuman sus actos de una manera justa.
	Favorecer espacios de confianza y sinceridad en diálogo con los estudiantes

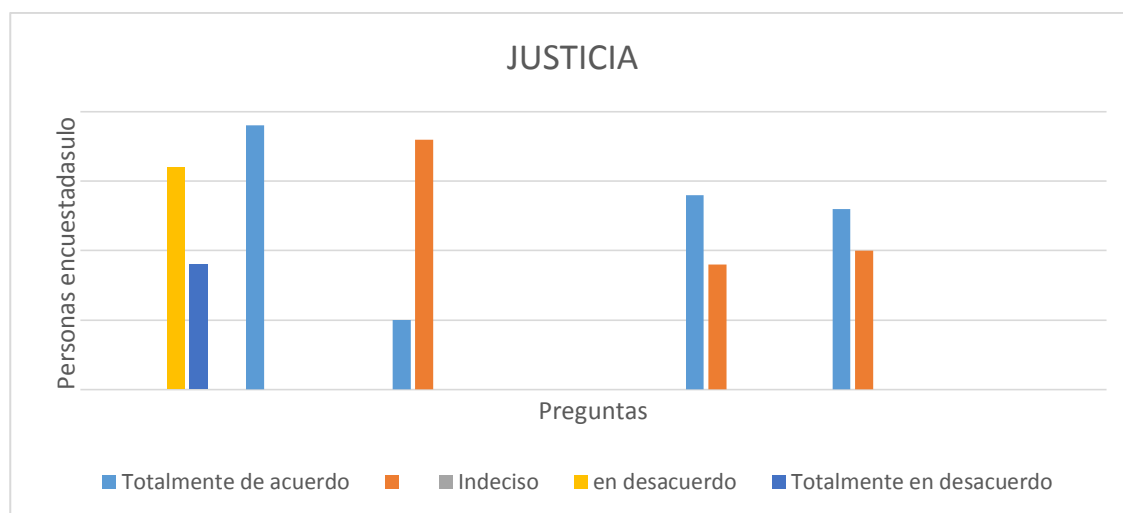


Figura 3 Percepción de la vivencia de la Justicia

La justicia, la mayor de las virtudes cardinales, la justicia definida por Santo Tomás como “dar a cada uno lo suyo”.

Para este estudio es significativo traer a colación el pensamiento de Altarejos en lo que concierne a la justicia y la profesión docente: el *ethos docente* se configura con esa forma de la justicia que conserva la intención de la ley en aquello que la ley no alcanza. La justicia en la docencia se traduce en la equidad, veracidad (verdad, sinceridad) y rectitud.

Ahora bien, el ítem “Trabajar con los estudiantes que rinden porque tienen claro la razón de ser de la institución” tiene la intención de analizar en qué medida los docentes entrevistados cumplen con el principio de equidad y rectitud. Desde el concepto de educación “ayudar a crecer” el trabajo con estudiantes debería ser mayor con quienes se encuentran desnivelados y con estudiantes que no han alcanzado los

niveles deseados para el grado que se esté cursando. Los docentes a la afirmación de la encuesta responden estar en desacuerdo; esta respuesta es el deber ser, pero los altos resultados de deserción y reprobación por no adaptación, que se registra tanto en los observadores de los estudiantes en el momento del retiro, como en el libro de control de ingreso y retiro de estudiantes y cuya razón de retiro arguyen deficiencia académica demuestra debilidad en el compromiso de los docentes para conducir al logro a sus estudiantes. Este problema se presenta con mucha frecuencia, obligando al estudiante a cambiar de institución. En los últimos tres años entre deserción y reprobación se ha perdido por lo menos un 30% de la población estudiantil. Razón por la cual para mantener cobertura se requiere del ingreso de estudiantes nuevos, rompiendo algunos procesos propios de la institución como es la formación técnica. Cabe pensar que se requiere mayor iniciativa, responsabilidad y dedicación por parte de los docentes para disminuir estos problemas.

Los ítems 2, 3, 4, 5 tienen que ver con el conocimiento de los derechos; para mejorar la convivencia, para dar a cada uno lo suyo se debe tener claro que es lo que le corresponde. En este sentido los docentes deben vivenciar el valor de la justicia y conducir a los estudiantes hacia la búsqueda de la verdad desde todos los campos del saber y también desde sus actitudes, las cuales serán ejemplo para sus alumnos.

En la encuesta se diseñaron dos preguntas abiertas. La primera: todas las profesiones tienen una ética que las caracteriza, ¿Cómo define Usted la ética docente?, para esta pregunta hubo diferentes respuestas en relación con la ética docente. De veintitrés encuestados presenta recurrencia la respuesta que la ética tiene que ver con trascender y dar ejemplo a los estudiantes.

En relación con la segunda pregunta: ¿Cómo se puede contribuir desde el modo de ser del docente para alcanzar una educación de calidad? Se presenta recurrencia en la respuesta que considera actuar con ética, de esta manera responde un 33% de los docentes encuestados. Y un 18% considera que puede alcanzarse desde el compromiso y responsabilidad.

Las cualidades éticas de las profesiones asistenciales son competencia, iniciativa, responsabilidad, compromiso y dedicación. En la encuesta solamente 2 docentes de veintitrés encuestados tiene en cuenta la competencia, igualmente otros dos hablan de iniciativa y 7 hacen alusión al compromiso y la responsabilidad, ninguno se refiere a la dedicación como un aspecto que tenga que ver con la educación de calidad.

4.3 ANÁLISIS DOFA

La elaboración de este análisis ayuda estratégicamente al diseño del plan de acción que se pretende implantar en la IEM Técnico Industrial de Zipaquirá para contribuir a la configuración del ethos docente, en busca de un cambio de actitud en relación con el trabajo pedagógico.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Formación profesional de todos los docentes. La institución cuenta con recursos e instalaciones que le permiten desarrollar los planes o proyectos que se emprendan. Receptividad de los docentes ante los planes de acción propuestos. Buenos resultados en el índice sintético de calidad y las pruebas externas. Flexibilidad curricular Los estudiantes son receptivos a los cambios.	Escepticismo de los docentes frente al interés que tienen los estudiantes en su crecimiento personal. Escaso conocimiento del ideario misional de la institución. Mal uso de la comunicación interinstitucional Ego exacerbado de algunos docentes, que impide la objetividad. Falta información y formación en la importancia de las cualidades éticas en la profesión. Se da prioridad a los saberes técnicos y académicos.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Alianzas interinstitucionales. Nuevas tecnologías. Las reformas que se deben realizar al	Los acelerados cambios sociales La disfunción familiar (crea confusión, en cuanto a quién responde por la educación

implementar la jornada única. La intención gubernamental de lograr una educación de calidad. Los avances tecnológicos que permiten mayor proximidad al conocimiento.	propiamente dicha) La fuerza que ejercen los medios de comunicación masiva. La competencia de los demás centros educativos.
--	---

Figura 5 Cuadro de análisis DOFA

4.4 HALLAZGOS

1. Se manifiesta desconocimiento del ideario misional de la institución.
2. Se evidencia falta de liderazgo de los directivos en la divulgación y apropiación de los principios que rigen la institución, los cuales llevan implícitos los comportamientos éticos.
3. La escasa apropiación de las cualidades éticas corresponde a al desconocimiento de las virtudes y la relación de estas con el ejercicio de la profesión.
4. Los docentes no muestran mayor interés por los temas relacionados con la ética, luego existe cierta resistencia ante el cuestionamiento a sí mismo y a enseñarla.
5. No se relaciona la vida virtuosa del docente con la educación de calidad.
6. Es una oportunidad para crear un nuevo enfoque institucional de carácter ético que vaya a la par con el desarrollo de competencias intelectuales y técnicas.

Con esta información se pudieron definir los aspectos fundamentales que debían ser atendidos mediante el plan de acción.

5. CAPÍTULO V

5.1 PLAN DE FORMACIÓN ÉTICA PARA DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES

5.2 ACTIVIDADES

El plan de acción consiste en la programación y ejecución de:

1. Diseño de un programa de actividades de capacitación teórica y práctica para la redefinición del ideario misional de la IEM Técnico Industrial de Zipaquirá, orientándolo hacia una mirada antropológica donde, de forma explícita, se promulgue el perfil ético del docente.
2. Inclusión de las actividades en la planeación anual de la institución.
3. Gestión para la búsqueda de aliados públicos y privados a fin de fortalecer estructuralmente el plan.

El plan de acción (ver figura 5) pretende ser la entrada a un nuevo paradigma institucional en el cual la autoridad del docente y del directivo estén basados en el reconocimiento que tienen entre los miembros de la comunidad educativa por su calidad como seres humanos y por el alto nivel de sus conocimientos.

En este sentido, los docentes y directivos, liderados por el rector de la institución educativa, cambiarán primero sus paradigmas éticos para el ejercicio magisterial y, luego, incluirán los principios (con fundamento en un código ético basado en las virtudes fundamentales) en sus planeaciones académicas.

De este modo se espera que durante el desarrollo de los planes y programas los docentes vivencien y transmitan a sus estudiantes un nuevo código de moralidad que parte de su propio ejemplo de actuar con respeto, dedicación, esmero, honestidad y servicio. Todo lo anterior debe confluir en la búsqueda del fin supremo del proceso educativo, el cual debe ser incluido en la promesa misional del colegio y que tiene que ser el desarrollo del ser personal del estudiante.

	Objetivo	Actividades	Responsable	Indicadores	Metas	Recursos	Tiempo
Etapa de sensibilización	Sensibilizar a los docentes de la necesidad de un cambio de actitud	Diseño de un programa de sensibilización sobre ethos profesional	Equipo directivo	Programa de sensibilización aprobado	Divulgación y Reconocimiento del ideario institucional por todos los docentes	Proyecto Educativo Institucional Propuesta de reformulación del ideario institucional	Período de planeación institucional
		Conformación de un comité de seguimiento al plan de sensibilización		Comité en funciones	Plan de mejoramiento del plan de sensibilización	Talento humano Programa de sensibilización	Año lectivo
		Ciclo de talleres de sensibilización sobre ethos profesional docente	Equipo directivo	Ejecución de la totalidad de talleres programados	Reconocimiento de la importancia del actuar virtuoso en el ejercicio docente	Talleristas profesionales Instalaciones del colegio	Bimensual
		Gestión de recursos para capacitación docente.	Rector Consejo directivo	Recursos asignados	Obtención del 100% de recursos requeridos	Requerimientos de fondos	Permanente
		Alianzas con entidades interesadas en el tema de la calidad de la educación	Rector	Número de alianzas firmadas	Programa de asesorías especializadas en calidad educativa	Contraprestación de servicios.	Permanente
Etapa de Implementación	Incorporar el ethos docente, desde la apropiación de las	Inclusión de la temática de ethos en el marco teórico de las planeaciones de cada área	Equipo directivo Consejo Académico	Planeaciones ajustadas al nuevo marco ético	Evidenciar que el crecimiento personal es el fin de toda acción pedagógica	PEI Plan de mejoramiento por áreas	Anual

	virtudes y las cualidades éticas, como elementos fundamentales para alcanzar una educación de calidad.	Ciclo de talleres y asesorías sobre Calidad en la Educación - Alianzas	Equipo directivo - Rector	Ejecución de todo el ciclo programado. Definición del papel del perfil docente en la política de calidad institucional	Definición del concepto de calidad con sentido antropológico. Incorporar el concepto de calidad en el Horizonte Institucional	PEI Entidades aliadas Instalaciones y equipos del colegio	Anual
Evaluación	Evaluar el impacto del plan de acción	Diseño e implementación de un plan de seguimiento a la ejecución del programa	Consejo Directivo Equipo directivo Consejo Académico	Informe final de evaluación del proceso. Plan de mejoramiento	Verificar el nivel de implementación del nuevo enfoque	PEI Plan de formación ética para docentes y directivos docentes	Permanente

Figura No 5. Plan de acción para configuración del ethos docente en la IEM Técnico Industrial Zipaquirá

CONCLUSIONES

Es un axioma que la educación, local, nacional y global tienen puntos comunes, puesto que las necesidades primarias en todas las culturas son las mismas, la diferencia está en la forma de satisfacerla en este sentido la educación debe marcar la diferencia en cuanto a métodos, estrategias y modelos.

Los docentes desde su modo de ser pueden ser gestores de una educación de calidad en los centros educativos. La actitud del docente frente a su profesión es definitiva en el sentido que proyecta su energía a los alumnos, conduciéndolos a asumir una actitud positiva o negativa, según sea la experiencia. Los estudiantes en edad escolar son fácilmente moldeables lo que implica que el docente desde su rol puede ejercer toda la influencia que quisiera, para hacer de su estudiante un ser altamente receptivo o no serlo

El ethos es diferente para cada persona y para cada grupo social, de acuerdo a sus costumbres, Sin embargo el ethos docente hace parte del ethos profesional y lo condiciona el ejercicio de las cualidades éticas de las profesiones asistenciales.

Para ayudar a crecer al estudiante se requiere que el docente haya logrado su propio crecimiento. Se podría hacer uso de la frase del argot popular: “nadie da de lo que no tiene”, para llegar a trascender en la vida de los educandos, el docente ha debido alcanzar un estado de conciencia en el cual sus actos sean dignos de seguir, el incorporar a su vida hábitos buenos como sería el desarrollo de las cualidades éticas: iniciativa, competencia, compromiso, responsabilidad y dedicación daría elementos suficientes para conducir a sus estudiantes a un buen obrar.

La humanización de la educación debe ser un reto en un momento histórico en que se presenta una turbulencia de cambios de todo tipo, invita a la apertura hacia diversos paradigmas, es hora de llevar la teoría a la práctica. Los docentes necesitan ahora, de la reafirmación del ethos profesional porque el compromiso con la sociedad

para asimilar los cambios con sabiduría, y sacar beneficio de ellos en función del crecimiento personal requiere del equilibrio con que se asuma.

La IEM Técnico Industrial debe replantear desde la dirección y con mayor liderazgo la forma de divulgación de su ideario misional, para que tanto docentes como estudiantes se apropien y encaminen sus acciones académicas y de formación ética en coherencia con él.

Es urgente para La IEM Técnico Industrial realizar jornadas pedagógicas o crear espacios para estudiar la importancia de la trascendencia del ethos docente en el alcance de una educación de calidad. En la medida que el docente oriente su liderazgo hacia un fin humano: formar personas, se exigirá también en su formación, en el conocimiento e internalización de las virtudes humanas, para contribuir como ejemplo ante sus educandos.

Los docentes deben ser coherentes con los conocimientos que están facilitando a los educandos, con sus contenidos, con su metodología, con el ejemplo de vida que están ofreciendo a las nuevas generaciones; no pueden perder el norte de lo que significa educar.

Existe una brecha entre las generaciones. Pues muchos docentes aún permanecen conservando modelos pedagógicos que otrora fueron ideales, pero, que hoy chocan con el pensamiento de los nuevos estudiantes; se requiere de implementar nuevas formas de enseñanza para una generación exigente en cuanto al dinamismo del conocimiento

. De igual manera esta generación demanda de sus docentes un plan de desarrollo humano acorde a las competencias que debe desarrollar para relacionarse y coexistir con los demás.

La institución educativa ha de consolidarse como una organización enfocada hacia la parte comunitaria, humana y social, formadora de personas, dentro de una escala de valores que le exige la sociedad actual, liderando un proceso de humanización. Debe

favorecer estrategias para consolidar la organización a favor de la finalidad encomendada.

Un verdadero ethos profesional es aquel que proviene de la preocupación de hacer las cosas bien y en función del servicio a los demás. En el campo educativo requiere de lograr la armonía entre lo pedagógico con lo administrativo, donde la eficiencia se derive de una actitud ética que exige tratar a las personas dignamente, dándole la primacía sobre las cosas, considerándolas siempre como personas, como fines en sí y no como objetos o instrumentos.

La institución educativa debe priorizar la calidad de su servicio en la formación de mejores seres humanos que puedan encontrar la felicidad a través del crecimiento en todas sus dimensiones y en la coexistencia con el otro.

RECOMENDACIÓN

Para futuros trabajos de investigación sobre ethos docente puede ser interesante hacer un análisis de la manera como las universidades que forman en docencia de cualquier área del saber abordan y contribuyen a la configuración del ethos docente a los futuros educadores.

REFERENCIAS

- Aguilar-Sahagún, L.A. (2001). Ethos profesional y ethos cívico: bases de una ética en construcción, revista del ITESO, núm.50. Tlaquepaque Jalisco: ITESO
- Aguilera, C, Galvez, L. (2012). La gestión educativa desde una perspectiva humanista
Santiago: Rial editores
- Altarejos, F. (2010). Autonomía y Coexistencia: Una encrucijada Pedagógica. En S. Alfredo, & F. Peralta (Ed). Autonomía, Educación Moral y Participación escolar. España.: Eunsa
- Altarejos, F. (1998). El Ethos docente: Una propuesta deontológica, La ética docente.
Barcelona: Ariel.
- Alcázar, J. (2010). Educar en y para la libertad. En S. Alfredo, & F. Peralta (Eds.). Autonomía, Educación Moral y Participación escolar. España: Eunsa.
- Arango, P. (1998). El valor de los valores. Aproximación a un perfil humano.
Colombia: Agora editores Ltda.
- Aristóteles, (2001). Ética Nicomaquea. Colombia: Editorial Atenea.
- Barrio, J.M. (2013). La innovación Educativa Pendiente: Formar personas.
Barcelona: Erasmus Ediciones
- Bernal, C. (2010). Metodología de la investigación. 3ª Edición. Colombia: Pearson Educación de Colombia.
- Braslavsky, C. (2006). Diez Factores para una Educación de Calidad para Todos en el Siglo siglo XXI. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio <http://www.rinace.net/arts/vol4num2e/art5.pdf>. Consultado agosto 29 2015.

- Cáceres, L: A(s, f) Re-lectura de las virtudes cardinales en la docencia. Ensayo recuperado de internet www.academia.edu/.../Ethos julio 19 2015.
- Castoriadis. C (1998). Los dominios del hombre, Las encrucijadas del laberinto. España: Editorial Gezisa.
- Delors, J. (1996) La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, Madrid: Santillana
- Drucker, P (1989). Las nuevas realidades. Barcelona: EDHASA.
- Goffi, T. Virtudes Morales en Pacomio, L. et al (1977). Diccionario teológico interdisciplinar. Tomo IV Ed. Sígueme, 2da edición. Salamanca.
- Hernández, G (2010) Formación docente y desarrollo ético. Cuadernos de Educación y Desarrollo: Vol. 2, Nº 18 Depósito Digital de la Universidad del valle de México. [www http://www.oei.es/cayetano.htm](http://www.oei.es/cayetano.htm) junio 26 2015.
- Ibarra, G (2013). Aprender a ser docente en un mundo en cambio. Simposio internacional. Barcelona: som.esbrina.eu/aprender/doc.
- Ibáñez-Martín J. A. (1989). El concepto y las funciones de una filosofía de la educación a la altura de nuestro tiempo. En AA. VV., Filosofía de la educación hoy. Madrid: Dykinson.
- Isaacs, D. (1998). Teoría y práctica de la dirección de los centros educativos. 4ª edición. Pamplona: Eunsa
- Isaacs, D. (2003). La educación de las virtudes humanas. 14ª edición. Navarra: Eunsa
- Juan Pablo II. (1978) Audiencia General. 8 diciembre.

- Mallart, J. (2011). Hacia una deontología de las profesiones pedagógicas. XII congreso internacional de teoría de la educación Dipòsit Digital de la Universitat de Barcelona www.cite2011.com/Comunicaciones/A+R/181.pd
- Marías, J. (1996). *Persona*. Madrid: Alianza Editorial,
- Naval, C & Altarejos, F (2007). *Filosofía de la educación*. 2ª Edición. Pamplona Eunsa.
- Naval, C., Rodríguez, A., Bernal, A., Sampedro, A. y Rodríguez, M. (2001). *Nuevos Horizontes en la educación*. Pamplona: Eunsa.
- Pieper, J. (s.f.) *Las virtudes fundamentales*. 3ª Edición. Madrid: Rial S. A
- Rodríguez A, y Altarejos F. (2009). *La libre donación personal: libertad íntima y libre manifestación humana desde la filosofía de Leonardo Polo*. Pamplona: Eunsa.
- Rodríguez Sedano. A. & Peralta López Felisa (2012). *Autonomía, Educación Moral y participación escolar* 2a edición, Pamplona: Eunsa.
- Rosales, G (2013) *Aprender a ser docente en un mundo en cambio*. Simposio internacional. Barcelona Dipòsit Digital de la Universitat de Barcelona.
- Aguilar-Sahagún, L.A. (2001) "Ethos profesional y ethos cívico: bases de una ética en construcción". En *Renglones*, revista del ITESO, núm.50. Tlaquepaque, Jalisco: ITESO.
- Sancho, J. M., Correa, J. M., Giró, X. y Fraga, L. (Coord.) (2014). *Aprender a ser docente en un mundo en cambio*. Simposio internacional. Barcelona: Dipòsit Digital de la Universitat de Barcelona. <http://hdl.handle.net/2445/50680>
- Sandoval, L. (2008). *Institución Educativa y Empresa. Dos organizaciones humanas distintas*. Navarra: Eunsa.

Sandoval, Rodríguez & Ecima. (2010). Cualidades éticas del desarrollo profesional del educador. Elsevier, WCSES-2010. Recuperado el 16 de junio de 2014, en <http://www.journals.elsevier.com/procedia-social-and-behavioral-sciences>.

ANEXOS

Anexo A

INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL DE ZIPAQUIRÁ

ENCUESTA PARA DOCENTES

A continuación encontrará algunas consideraciones relacionadas con el quehacer educativo y su trascendencia en la vida institucional.

Marque con una “x” una o más respuestas según crea conveniente.

1. El ideario misional del Instituto Técnico Industrial:
 - a. Es fuente de inspiración para el trabajo institucional día a día
 - b. Se evidencia en todos los estamentos de la comunidad educativa
 - c. No se conoce con claridad
 - d. No se le da trascendencia en el quehacer pedagógico

2. El modo de ser de los docentes tiene importancia en una institución educativa porque:
 - a. Es ejemplo de vida para los estudiantes
 - b. Actúa en con seguridad en el ejercicio de su profesión.
 - c. Facilita la interacción maestro –alumno
 - d. No afecta el proceso formativo de los estudiantes

3. En el ámbito educativo la ética del docente puede ser reflejada en:
 - a. Ejercer una práctica docente con iniciativa, responsabilidad y dedicación
 - b. Desarrollar las actividades que le sugiere el currículo
 - c. Ayudar a crecer al estudiante en todas sus dimensiones
 - d. Ser competente y comprometido con la labor encomendada.

4. Para alcanzar una educación de calidad centrada en la persona el docente debe tener los siguientes atributos:
 - a. Ser flexible, porque los estudiantes son diferentes entre sí.
 - b. Ser virtuoso y desarrollar personalmente cualidades éticas.
 - c. Tener amplios conocimientos en su campo disciplinar.
 - d. Conocer los últimos avances tecnológicos.

5. Los docentes contribuyen a alcanzar una educación de calidad cuando:
 - a. Entrenan a sus estudiantes para mejorar las pruebas externas.
 - b. Conocen claramente la forma de llegar a la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos educativos.
 - c. Ayudan a sus estudiantes a crecer para ser mejores seres humanos
 - d. Desarrollan cualidades éticas que pueden ser ejemplo para sus alumnos.

6. Una vida virtuosa en el docente es importante porque:
 - a. Gana respeto por parte de sus estudiantes
 - b. Se garantiza que la institución ofrezca una educación de calidad.

- c. Trasciende sus hábitos y virtudes en el desarrollo de sus funciones como docente.
- d. Genera confianza en los estudiantes.

En el siguiente cuadro encontrara algunas aseveraciones que pueden o no coincidir con la labor del docente en la institución educativa. Con una "x" marque una de las cinco opciones de respuesta de acuerdo a las siguientes alternativas:

Totalmente de acuerdo

De acuerdo

Indeciso

En desacuerdo

Totalmente en desacuerdo

El docente en su labor de ayudar a crecer a sus estudiantes, debe:

		Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Indeciso	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
1	Proporcionar al estudiante un ambiente propicio para las relaciones interpersonales que le permitan coexistir con los demás.					
2	Ser objetivo en las decisiones, favoreciendo siempre los procesos de formación.					
3	Dar relevancia a los saberes disciplinares y técnicos para mejorar las pruebas SABER.					
4	Trabajar con los estudiantes que rinden porque tienen clara la razón de ser de la institución.					
5	Encaminar al estudiante hacia la búsqueda de sus logros.					
6	Enseñar al estudiante a ser coherente con sus actitudes.					
7	Ayudar al estudiante a descubrir sus dificultades cuando no alcanza los logros propuestos					
8	Promover los acuerdos entre las personas para facilitar la solución de los conflictos.					
9	Facilitar a los estudiantes elementos que lo lleven a descubrir su propia identidad, sus fortalezas y debilidades.					
10	Tener la paciencia necesaria para conducir al estudiante a alcanzar					

	los fines de la educación.					
11	Conducir al estudiante a desarrollar el sentido crítico, que le permita lograr una postura ante las diferentes circunstancias a que se enfrenta.					
12	Solicitar consejo cuando se presenta un caso difícil de afrontar.					
13	Trasladar a los directivos, para que ellos les den solución, las situaciones que puedan ser nocivas para la armonía institucional.					
14	En caso de situaciones negativas esforzarse por superar los obstáculos y avanzar					
15	Conocer a cabalidad sus derechos como persona y respetar los derechos de los demás.					
16	Actuar con objetividad independientemente de las circunstancias					
17	Explorar continuamente sobre nuevos conceptos o acudir a los ya conocidos porque han dado buenos resultados.					
18	Ser consciente de los prejuicios que tiene frente a las realidades del diario vivir.					
19	Hacer permanente revisión de sus experiencias, para analizar causas y efectos de las mismas.					
20	Actuar con prudencia cuando no es clara la forma de resolver una situación.					
21	Involucrar a los jóvenes en la construcción de reglas de juego que propendan por una sana convivencia					
22	Aceptar las reglas establecidas en la institución aunque discrepe de ellas.					
23	Interesarse porque sus alumnos asuman sus actos de una manera justa.					
24	Ser moderado en la forma evaluar cualquier situación.					
25	Favorecer espacios de confianza y sinceridad en diálogo con los estudiantes.					
26	Mantener una actitud positiva frente a las adversidades que puedan presentarse y empezar de nuevo si se requiere.					
27	Contribuir a que los estudiantes actúen con criterio ante las diferentes					

	situaciones.					
28	Orientar a los estudiantes para que tengan claridad sobre el tema antes de tomar cualquier decisión.					

Conteste en forma breve las siguientes preguntas

Todas las profesiones tienen una ética que las caracteriza, ¿Cómo define Usted la ética docente?

¿Cómo se puede contribuir, desde el modo de ser del docente, para alcanzar una educación de calidad?

—
Gracias por su participación

Anexo B

MATRIZ DE VIRTUDES BÁSICAS Y SUPERIORES. CONCEPTOS CLAVES EN LA CONFIGURACIÓN DEL ETHOS.

MATRIZ DE VIRTUDES BÁSICAS Y SUPERIORES. CONCEPTOS CLAVES EN LA CONFIGURACIÓN DEL ETHOS					
VIRTUD	CONCEPTO	ARISTOTELES	SANTO TOMAS	FRANCISCO ALTAREJOS	DAVID ISSACS
SUPERIORES	PRUDENCIA	la prudencia es un modo de ser racional verdadero y práctico, respecto a lo que es bueno y malo para el hombre”	Lo máximo a que puede aspirar el hombre, o sea, la realización de las posibilidades humanas en el aspecto natural y sobrenatural.	La objetividad ante lo inesperado, la agudeza que capta la realidad inesperada, centra esta virtud en el trabajo en equipo y en la perspicacia o habilidad para actuar correctamente.	Es un trabajo en función de los demás, recoge una información que enjuicia, de acuerdo con criterios rectos y verdaderos, poder las consecuencias favorables y desfavorables para sí y para los demás antes de tomar una decisión. Actúa de acuerdo a las decisiones.
	JUSTICIA	Considerada como la suma de todas las virtudes, así “Todas las virtudes se encuentran en el seno de la justicia”.	El hábito por el cual el hombre le da a cada uno lo que le es propio mediante una voluntad constante y perpetua ”. La justicia sobresale entre todas las virtudes porque apunta a la rectitud de la voluntad por su propio bien en nuestras interacciones con los demás	Se requiere saber escuchar: busca lo que haya de valioso y sensato en la opinión ajena, buscando la integración de sensibilidades. En el campo de la educación esta virtud está dada por la equidad, veracidad y rectitud	Dar a los demás o que es debido de acuerdo con el cumplimiento de sus deberes y de acuerdo con sus derechos, como personas(a la vida, a los bienes culturales y morales, a los bienes materiales),, desde todo ámbito de desempeño

Básicas	TEMPLANZA	La virtud de la fortaleza exhorta al ser humano a actuar frente a las adversidades en defensa de la búsqueda del bien		Templar significa esencialmente moderar hacer un todo armónico de una serie de componentes dispares. Es la virtud que realiza el principio del justo medio en las intenciones y las acciones humanas; sin esa moderación se hace imposible la ejecución de la justicia, pues no parece que nadie pueda ser ponderado con los demás cuando es un descontrolado consigo mismo	Distingue lo que es razonable y lo que es inmoderado, utiliza razonablemente los sentidos, los bienes materiales, los esfuerzos, de acuerdo con los criterios rectos y verdaderos.
Básicas	FORTALEZA	La fortaleza es para Aristóteles una virtud moral, adquirida por el hábito, que permite el dominio de las sensaciones, las virtudes para Aristóteles son el justo medio entre dos vicios, en este caso entre el temor y la audacia;	Capacidad de resistir al mal, reúne esta virtud en la constancia, la paciencia y el altruismo.		La fortaleza se divide en dos partes: resistir y acometer. Se resiste a las influencias nocivas y soportar las molestias y se acomete con entrega, con valentía, se vencen obstáculos para llegar a una meta

Anexo C

RESULTADOS DE LA ENCUESTA

		Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Indeciso	En desacuerdo		Virtud
1	Proporcionar al estudiante un ambiente propicio para las relaciones interpersonales que le permitan coexistir con los demás.	11	12	0	0	00	prudencia
2	Ser objetivo en las decisiones, favoreciendo siempre los procesos de formación.	12	9	1	1	0	prudencia
3	Dar relevancia a los saberes disciplinares y técnicos para mejorar las pruebas SABER.	6	10	4	2	1	
4	Trabajar con los estudiantes que rinden porque tienen claro la razón de ser de la institución.	15	8	0	0	0	Justicia
5	Encaminar al estudiante hacia la búsqueda de sus logros.	12	11	0	0	0	
6	Enseñar al estudiante a ser coherente con sus actitudes.	9	12	4	0	0	Fortaleza
7	Ayudar al estudiante a descubrir sus dificultades cuando no alcanza los logros propuestos	10	13	0	0	0	Fortaleza
8	Promover los acuerdos entre las personas para facilitar la solución de los conflictos.	18	5	0	0	0	Justicia
9	Facilitar a los estudiantes elementos que lo lleven a descubrir su propia identidad, sus fortalezas y debilidades.	14	9	0	0	0	Fortaleza
10	Tener la paciencia necesaria para conducir al estudiante a alcanzar los fines de la educación.	11	7	5	0	0	Fortaleza
11	Conducir al estudiante a desarrollar el sentido crítico, que le permita lograr una postura ante las diferentes circunstancias a que se enfrenta.	12	10	0	1	0	prudencia
12	Solicitar consejo cuando se presenta un caso difícil de afrontar.	7	8	5	3	0	prudencia
13	Trasladar a los directivos, para que ellos les den solución, las situaciones que puedan ser nocivas para la armonía institucional.	5	6	2	7	3	prudencia
14	En caso de situaciones negativas esforzarse por superar los obstáculos y avanzar	11	12	0	0	0	Fortaleza

15	Conocer a cabalidad sus derechos como persona y respetar los derechos de los demás.	12	11	0	0	0	Justicia
16	Actuar con objetividad independientemente de las circunstancias	9	10	4	0	00	Templanza
17	Explorar continuamente sobre nuevos conceptos o acudir a los ya conocidos porque han dado buenos resultados.	15	8	0	0	0	prudencia
18	Ser consciente de los prejuicios que tiene frente a las realidades del diario vivir.	6	12	4	1	0	Fortaleza
19	Hacer permanente revisión de sus experiencias, para analizar causas y efectos de las mismas.	12	11	0	0	0	Prudencia
20	Actuar con prudencia cuando no es clara la forma de resolver una situación.	12	9	1	1	0	Prudencia
21	Involucrar a los jóvenes en la construcción de reglas de juego que propendan por una sana convivencia	6	10	4	2	1	Justicia
22	Aceptar las reglas establecidas en la institución aunque discrepe de ellas.	6	14	1	0	0	Fortaleza
23	Interesarse porque sus alumnos asuman sus actos de una manera justa.						Justicia
24	Ser moderado en la forma evaluar cualquier situación.						Templanza
25	Favorecer espacios de confianza y sinceridad en diálogo con los estudiantes.	10	9	4	0	0	Justicia
26	Mantener una actitud positiva frente a las adversidades que puedan presentarse y empezar de nuevo si se requiere.	15	8	0	0	0	Fortaleza
27	Contribuir a que los estudiantes actúen con criterio ante las diferentes situaciones.						Prudencia
28	Orientar a los estudiantes para que tengan claridad sobre el tema antes de tomar cualquier decisión.	8	14	1	0	0	Fortaleza